

Cómo deben ser hoy los partidos políticos

Cuando el señor Silvela no pudo soportar la desmoralización política en que había caído el partido conservador, precisamente por haberse organizado para la tarea de falsear el sufragio universal, el fundador del partido que preside hoy el conde de Bugallá pronunció el día 24 de enero de 1894, un famoso discurso en el cual, después de lamentarse de que Cánovas no hubiese reorganizado el partido, expresaba su pensamiento sobre dicha reorganización, con estas palabras:

“Y por qué sucede esto? Y qué es lo que estorba la realización de esa organización? ¿Qué es lo que estorba que esa obra se complete y se lleve a cabo, obra tan indispensable para la vida del sistema parlamentario, para la vida de la Monarquía, para la vida de la Patria? Es, señores, que los partidos no se reorganizan si una idea moral no preside a su reorganización; es que la vida colectiva no es posible sin un ideal, sin un pensamiento, sin un programa completo. (Bravo, bravo.)”

Dádselo, y el partido conservador se reorganizará rápidamente, porque los partidos son como los mandatarios de los intereses sociales para realizar las necesidades de la Patria, y cuando el mandatario no inspira confianza a aquellos cuyos negocios ha de regir, nace la desconfianza, nace la duda, se interrumpe la comunicación y la fuerza y el partido se desacredita y enflaquece y muere falto de la savia que tiene que recoger constantemente de aquellos intereses sociales que está llamado a representar y a realizar. (Grandes aplausos.)

Porque los meros organismos artificiales que se llaman partidos son instrumentos que no valen ni significan nada sino por las fuerzas sociales y permanentes que encarnan y representan. (Muy bien.)”

En las palabras transcritas queda admirablemente expresado lo que no debe ser un partido y se señala ya, en parte, lo que un partido debe tener para merecer este nombre: “un ideal, un pensamiento y un programa”.

Y antes de terminar su discurso, concretó lo que estaban dispuestos a hacer sus amigos: “ofrecer al país el sacrificio de nuestra tranquilidad, de nuestras conveniencias, de nuestras comodidades, de nuestros recursos, de nuestra actividad y de nuestras vidas”.

¿Habrá alguien que pueda afirmar que alguno de los partidos gubernamentales españoles, después de la experiencia de Maura, haya alcanzado alguna semejanza con el partido conservador tal como lo concebía Silvela y haya sido servido, cual Silvela ofrecía que iban a servirle sus amigos?

No; para ver lo que ha de ser un partido gubernamental que responda a las tremendas realidades que pesan hoy sobre los Gobiernos, no podemos encontrar en España un ejemplo comparable a los que nos ofrecen, abundantes, otros países.

En la España de nuestros días, fuera del intento del señor Maura—que se frustró antes de llegar a su pleno desenvolvimiento—, no pueden ofrecerse más que algunos ejemplos incompletos, por referirse a partidos que no han sufrido la prueba del Poder y que han tenido un campo de acción limitado. Injusto sería dejar de citar el partido socialista; más injusto, aún, omitir el ejemplo de algunos partidos catalanes—y entre ellos incluyo el partido radical—, que durante muchos años tuvieron todas las características de los grandes partidos europeos: un programa por todos acatado; jefaturas, personales u oligárquicas, por todos reconocidas; núcleos militantes numerosos y dispuestos a todo esfuerzo y a todo sacrificio; masas que acudían a los comicios cual si se tratara del cumplimiento de un rito sagrado, y unos centros políticos en los cuales la escuela estaba al lado de la secretaría política y las conferencias culturales alternaban con los actos de propaganda.

Y, en definitiva, los partidos de las grandes democracias europeas no han sido, ni son otra cosa—dentro de un marco mayor, con organización más completa, con un personal más numeroso y selecto, con recursos pecuniarios inmensamente superiores... y con un espíritu de sacrificio, en las masas,

menos explosivo, pero más constante y eficaz—que lo que fueron y vuelven a ser algunos de los partidos catalanes.

Un partido político que no tenga como aspiración suprema alcanzar el Gobierno, a fin de, desde el Poder, realizar su programa hasta donde sea posible, para acercarse a un ideal—al cual es posible que no llegue nunca, peso que, como la estrella polar para los navegantes, ha de ser siempre su orientación y su guía—, ese partido es, en el campo de la política, una degeneración y una perturbación.

El momento de alcanzar el Poder es, para un partido, algo así como el hecho de la maternidad para la mujer; un momento de gloria y plenitud, pero también un momento de dolor y de peligro.

Ha sido en el Poder donde frecuentemente se han entumecido... y algunas veces corrompido, los partidos políticos.

Se olvida frecuentemente, que si existe la Iglesia triunfante, en que los bienaventurados gozan, plácidamente, de la dicha eterna, en política hay que estar siempre en período militante: hay que batallar en la oposición, reclutando adeptos y recursos, y defendiendo el programa y los intereses del partido; pero hay que luchar aún con más ahínco al llegar al Poder, defendiendo con la palabra y con la pluma, en discursos y conferencias, en libros, periódicos y folletos, la política del Gobierno, atacada, difamada, deformada por los partidos de oposición. Y no hay que limitar la lucha y la propaganda en la capital o en algunas grandes ciudades, sino que hay que hacerla llegar a todos los ámbitos del país.

Sólo así pueden sostenerse los Gobiernos de partido de una democracia. Esto es lo que hacen, en el Poder y en la oposición, los grandes partidos ingleses. Esto es lo que vienen haciendo, hace más de medio siglo, el partido católico alemán y el partido católico belga; los socialistas alemanes, los socialistas franceses y los socialistas belgas.

Así, y sólo así, se explica que un partido haya podido gobernar durante algunos lustros, con un régimen de sufragio irrefragable, en el cual, el hecho de ocupar el Poder, era más un estorbo que un concurso.

Hablemos con franqueza: Jamás, en España, un Gobierno se ha sentido confortado con la asistencia de su partido. Ha podido contar, en el Parlamento, con los votos de los ministeriales y con sus gritos para contrarrestar los que las oposiciones pudieran proferir, pero, fuera del Parlamento, en la capital, en las provincias y en los pueblos, donde llega a chorro continuo la campaña difamatoria contra el Gobierno, o donde, simplemente, los ciudadanos sienten la decepción de no ver totalmente satisfechas las ilusiones en que habían soñado cuando los de su partido ocuparon el Poder, jamás un Gobierno español ha recibido el aliento de la propaganda de sus partidarios, contestando los ataques del a oposición y reconvirtiendo el espíritu de los adeptos.

No, en España un gobernante no tiene otra noticia de su partido que las peticiones insaciables de sus afiliados y las protestas y amenazas que formulan cuando no son atendidos. Mientras en España sumaban mucho más las zonas yermas, que las pobladas de ciudadanía, la preferencia otorgada a la satisfacción de los apetitos de sus partidarios, con natural postergación del cuidado celoso de los intereses públicos, era aún posible mantener el artificialismo de los “grandes partidos” de que nos habla, con enternecido recuerdo y con fulgores de esperanza, el señor conde de Bugallá.

Pero a medida que la opinión despierta—y en España va despertando—hay que dar por definitivamente terminado el período de los partidos con aspiración constante a las beatitudes del estado triunfante y hay que organizarlos con el espíritu y a base de hombres dispuestos a permanecer toda su vida, por temperamento, por convicción, por amor a su país, por conciencia de su deber, en estado perenne de política militante.

Hoy, en España, sólo un iluso puede desconocer que los antiguos partidos de Gobierno son puros artificios, que hay que disolver o transformar radicalmente. Y al decir esto, no tengo reparo en afirmar que dentro dichos partidos o en sus aledaños, están, hoy por hoy, los hombres más útiles para ejercer una función de Gobierno. Bastaría, para que rindieran plena eficacia, infundirles un nuevo espíritu, darles una nueva fe y comunicarle el convencimiento de que hay un pasado que ha muerto para siempre y que la política, y especialmente el Gobierno, son cosas muy distintas de lo que eran hace algunos años. Y aún tengo el convencimiento de que son muy numerosos los hombres que están hoy adscritos a los viejos partidos gubernamentales, más por rutina que por adhesión sincera, que están deseando vivamente la sustitución o la transformación de su respectivo partido.

Hoy la política y el Gobierno han perdido mucho en comodidad, pero han ganado mucho en interés y en eficacia. La política es uno de los deportes que requiere un mayor esfuerzo y un entrenamiento constante. Ya no es profesión para vagos y presuntuosos que se metían en política como se ingresa en un casino y cuya aspiración suprema era alcanzar un título de Castilla o una senaduría vitalicia; es profesión para hombres de acción y para hombres de pensamiento en estado de nutrición constante.

En los círculos políticos sobran los salones, con asientos confortables para pasar largas horas contando chismes. Hoy, un círculo político, es una secretaría, una biblioteca, unos archivos y un salón de conferencias.

Y no hay que temer que disminuyera la recluta en los partidos al pedir un mayor esfuerzo a los militantes. Vive la humanidad momentos de heroísmo y en las nuevas generaciones los que más valen sienten la mística del esfuerzo y la aventura. Los mismos que gozan en los deportes arriesgados y encuentran el mayor placer en el riesgo y en el esfuerzo y aun en el dolor contribuirían a nutrir las filas de los partidos, que, además de aquellos acicates, les ofrecerían la satisfacción que procura el servicio de un ideal y el espíritu de disciplina.

La nueva política española no habrá que radicar sólo en Madrid, ni predominantemente en Madrid: habrá que hacerla en todas partes. Tiene razón Ortega y Gasset cuando dice que la provincia “quiere ser más”. No olvidemos que si Primo de Rivera pudo durar seis años y pico, se debió principalmente a que no tuvo la obsesión madrileña, sino que, por el contrario, cuidó—con acierto o con error, pero con atención constante—su acción política en provincias.

No hay que pensar, ni ahora ni en mucho tiempo, en que un partido alcance en España bastante fuerza para gobernar por sí sólo. Los Gobiernos homogéneos no los encontramos, fuera de Inglaterra (y aun muy relativamente), más que en países de dictadura, la cual, suprimiendo la oposición, llega no a la mayoría, sino a la unanimidad. Yo no sé si aparecerá algún día en España un hombre o grupo de hombres que arrastren tras de sí una fuerza de opinión tan grande, que pueda gobernar con el concurso exclusivo de sus adeptos. Lo que es estimo totalmente inadmisibles, es que se sueñe siquiera, no sólo con contener los avances indudables de la ciudadanía, sino dar un paso atrás, con el propósito de crear así una mayoría homogénea, basada sobre el falseamiento del sufragio universal. Nada podría hacerse que tuviera tal cantidad de virus revolucionario, como un intento semejante.

En materia de sufragio, luego que hayamos conseguido que la gran mayoría de los que hoy tienen derecho electoral hayan llegado a ejercerlo, habrá que pensar en nuevos avances del sufragio para extender su universalidad: soñar en un retroceso, es soñar en que puedan remontar a sus fuentes las aguas de los ríos.

Creo que habremos de contentarnos con Gobiernos integrados por elementos afines y que puedan obtener, con el concurso de varios partidos o grupos, mayorías parlamentarias para realizar un programa concreto de Gobierno. Yo no desconozco los inconvenientes del sistema: hay que reconocer, no obstante, que con él la política

francesa viene teniendo, para cuando son intereses vitales del país, un admirable espíritu de continuidad, y que el Parlamento francés, por la flexibilidad que le dan la multiplicidad de sus componentes, consume su vida legal, cosa que sólo una vez ocurrió en España con Parlamentos con mayorías homogéneas.

No quiero dejar de consignar que el peligro de que un partido se convierta “en planta parasitaria que viva de la savia y a costa del desmedro del Gobierno”, es mucho mayor con un Gobierno homogéneo, apoyado en un sólo partido, que con un Gobierno que necesite el apoyo de varios partidos. En el primer caso, el esfuerzo del jefe o de los jefes, para impedir que el partido siga la pendiente del menor esfuerzo, deberá ser de una suprema energía.

Tampoco debe olvidarse que hoy están apareciendo en España, como en todas partes, agrupaciones de intereses que desean participar en la vida pública y que, si están dispuestos a acercarse y aun a colaborar con los partidos que estiman más afines, no estarán dispuestos a sumarse a ellos.

En resumen y para terminar: Estoy conforme en que un régimen democrático exige la existencia de los partidos políticos.

Estoy conforme en que es de desear que los partidos sean lo más fuertes posible, pero con la condición de

que la fuerza les venga de su programa, de su actividad, de su prestigio, jamás alcanzada a costa de la corrupción del sufragio y de la postergación de los intereses públicos a los de un partido y de sus miembros.

Estimo indispensable que los partidos se organicen con el carácter indefinido de “militantes”, dispuestos sus adheridos a aportar al partido su esfuerzo personal y su cotización pecuniaria, no sólo durante los períodos de oposición, sino igualmente en los de Gobierno.

Admito la posibilidad, no inmediata, de Gobiernos homogéneos, pero estimo mucho más probable que durante mucho tiempo tendremos que contentarnos con Gobiernos que busquen sus mayorías en el concurso de varios partidos y en el de las fuerzas sociales afines que no quieran definirse como partido político, ni confundirse con los eristentes.

Y es imposible que esto dure fuera de los países a régimen dictatorial, mientras no aparezca la nueva fórmula política, que todos buscan y nadie da con ella, que permita que una nueva estructura y una distinta organización de los poderes estatales, les permita atender, con la rapidez que hoy es condición indispensable de eficacia, a las realidades actuales, diez, veinte, cien veces más copiosas y agobiantes que las que debía atender un Gobierno hasta hace medio siglo.

F. CAMBO

Se han firmado decretos de Instrucción pública, Ejército, Economía y Fomento

Madrid, 10.—Entre los decretos del Ministerio de Instrucción pública firmados hoy por su majestad el Rey, se encuentran los siguientes:

Decreto dictando normas para los actos y solemnidades que han de celebrarse en las Universidades del reino y restableciendo el tratamiento a los rectores.

Dictando normas para que los médicos que reúnan las condiciones que se mencionan, puedan solicitar matrículas para obtener el título de médicos escolares.

Varios nombramientos de jefes de Administración.

FIRMA DE EJERCITO

Madrid, 10.—Disponiendo que el general de brigada, jefe superior de Aeronáutica, Balmes, cesé en el cargo y quede a las órdenes del ministro de Ejército.

Nombrando jefe de la Sección de Aeronáutica al general de Artillería don Luis Lombarte.

Nombrando comandante general de la sexta región al general de brigada don Juan de Clos.

Idem segundo jefe del Gobierno militar de Cádiz al general de brigada don Fernando García Dea.

Idem comandante general de Artillería de la octava región a don Luis de la Guardia.

Disponiendo que el general de brigada de la benemérita, don Luciano San cese en el cargo de inspector a las órdenes del Instituto.

Ascendiendo a general de brigada a don Luciano Martínez y nombrándole inspector a las órdenes del inspector de la Guardia civil.

Destinando al coronel don Arturo Giralt para el mando del regimiento de Zamora.

Idem a don Antonio Ujena al regimiento de Galicia.

Idem a don Manuel Jiménez para el de Tarragona.

Idem a don Mariano Salamanca para el mando de la segunda brigada de Montaña.

FIRMA DE ECONOMIA

Madrid, 10.—Entre los decretos del Ministerio de Economía firmados por su majestad el Rey se encuentran los siguientes:

Nombrando presidentes de Sección del Consejo Agronómico a don José Rodríguez Sedano y a don Nicolás García Salmone.

Idem inspectores generales del Cuerpo de Ingenieros agrónomos a don Mariano Díaz, a don Rafael Jamuny, a don Victoriano Martínez, a don Andrés Fernández y a don Bernardo Mateos Sagasta.

Varios ascensos con motivo del movimiento de las plantillas.

FIRMA DE FOMENTO

Madrid, 10.—Se han firmado, entre otros, los siguientes decretos del Ministerio de Fomento.

Decreto suspendiendo los auxilios cooperaciones, subvenciones y anticipos ofrecidos o reconocidos por el Estado a particulares, empresas o entidades de carácter privado para obras hidráulicas.

Autorizando a la Junta de Obras del puerto de Huelva para realizar las obras del proyecto reformado, que se aprobó en Consejos anteriores.

ALMUERZO AL PRESIDENTE

Madrid, 10.—Al medio día el presidente almorzó con varios periodistas que le habían invitado.

Este número ha sido visado por la censura

Prueba Chocolates
Compañía Colonial
MADRID
Proveedor efectivo de la Real Casa

Oculista GREGORIO M. SÁNCHEZ CALDERÓN
Especializado en el Instituto Oftálmico Nacional de Madrid, Clínicas y Extranjero.
Consulorío: Ramba de Santa Eulalia, 56 y 58 MÉRIDA

Vida religiosa

Domingo, 11, Infraoctava de la Epifanía.—La Sagrada Familia.—Ss. Higinio, papa; Alejandro, Salvio, obs.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve y media, el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia, hay asperges, procesión claustral y misa solemne.

Por la tarde continúa, a las tres, el divino oficio.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS PARROQUIAS

Al toque de oraciones se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

A las seis de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN SAN AGUSTIN

La V. O. T. de San Francisco celebrará hoy, domingo, sus cultos mensuales; a las ocho de la mañana habrá misa de comunión, y por la tarde, a las cuatro y media, se hará el ejercicio mensual correspondiente.

EN LAS SIERVAS DE MARIA

Todos los domingos, de seis a siete de la tarde, se tiene exposición mayor de Su Divina Majestad, y rezado el santo Rosario, se hace una meditación sobre un punto del Santo Evangelio, que dará el muy ilustre señor capellán de la Comunidad.

La misa se tiene diariamente a las siete de la mañana.

EN SAN AGUSTIN

El próximo martes, a las ocho de la mañana, habrá misa de comunión para los socios de la Pía Unión de San Antonio, haciéndose durante la misa el ejercicio correspondiente.

HORARIO DE MISAS EN LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS DE PRECEPTO

En la Catedral, a las seis y media, siete, siete y media, diez (cantada), diez y media, doce y doce y media.

En el Sagrario, a las ocho, ocho y media y nueve y media.

En San Agustín, a las ocho y diez y media.

En San Andrés, a las ocho, nueve, diez y once y media.

En San Roque, a las nueve.

En la Estación, a las ocho y a las diez.

En la Concepción, a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y once.

En Santo Domingo, a las siete y cuarto, ocho, ocho y media y nueve y media.

En las Descalzas, a las siete.

En Santa Ana, a las seis y media.

En las Carmelitas, a las siete y media.

En las Trinitarias, a las siete.

En San José, a las ocho y media.

Siervas de María, a las siete y cuarto.

Hospicio, a las siete y media.

Hermanitas de los pobres, a las siete y media.

Registro civil

DEFUNCIONES

Joaquina Acosta Méndez, de ochenta y ocho años. Joaquín Sama, número 2.

Aurea Nieto Cascabullo, de trece días. Macón, 56.

Francisco Corbacho Méndez, de sesenta y dos años. Hospital civil.

Agapito Dorado Monroy, de cuarenta y un años. Hospital civil.

Joaquina Piñana Peñas, de tres años. San Atón, 27.

NACIMIENTOS

María Antonia López Núñez. Martín Cansado, 88.

Margarita Carmen Guadalupe Soledad y María de los Angeles Gil Muñoz. Vicente Barrantes, 22.

Cándida Macías Rivero. Concepción, 70.

María del Carmen Sanz. Francisco Pizrrro, 20.

Vicenta Real González. Plaza de Santo Domingo.

Manuela Holguera Megías. Pablo Iglesias, 29.

Información militar

Han cumplimentado a S. E. en el día de hoy:

Señor Morán, administrador principal de Correos.

Teniente coronel señor Franco. Idem ídem señor Gallego.

Idem ídem señor Corachán. Idem ídem señor Barinaga.

Teniente señor González. Idem señor Retamosa.

Teniente de complemento don Luis Prieto.

Capitán médico señor Durán.

ASCENSO

Ha sido ascendido a teniente coronel el señor comandante de Gravelinas don Juan Barinaga.

Nuestra enhorabuena.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: señor comandante del regimiento de Castilla don Antonio Requejado Boronat.

Imaginario: señor comandante del regimiento de Castilla don Fernando Ramos y Díaz de Vila.

Hospital y provisiones: sexto capitán de Castilla.

Parada, barbero para el Hospital y ciclista para el Gobierno: Castilla.

A la Hermandad de la Santísima Virgen de la Soledad

Al ser imposible por la premura del tiempo participar personalmente a toda la Hermandad el fallecimiento ocurrido en el día de ayer de la señora doña Joaquina Acosta Méndez (que en paz descanse), cuyo mejor elogio de sus virtudes está en el acendrado amor a nuestra excelsa patrona, demostrado en alguna de sus obras, que al paso por su vida ha dejado estela luminosa, imborrable, en la mente por lo menos de los devotos de Nuestra Santísima Virgen, merced al cual volverá pronto a tener casa propia, si, como es de suponer, quedan en esta población, católicos imitadores de ese gran rasgo religioso, y al ser estos tristes momentos los más adecuados para rendirle un justo tributo de gratitud, me permito suplicar a todos los asociados no sólo rueguen a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma, sino que concurren al sepelio, que será en el día de hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle Joaquín Sama, número 2, a la capilla de San Sebastián, en que al despedirnos de sus restos mortales le hagamos ofrenda de eternizar su memoria en el nuevo templo de Nuestra Señora.

Desde el 13 del presente mes comenzarán a celebrarse las misas Gregorianas en el altar de la Santísima Virgen de la Soledad, a las diez y media, por el bien del alma de tan meritoria señora, así como en el Rosario de la tarde se rezará un responso con el mismo objeto durante los mencionados días.

El hermano mayor, Gabriel Rodríguez Barrientos.

Sección administrativa de Primera enseñanza

ACUERDOS DE LA JUNTA PROVINCIAL

Por acuerdo de la Junta provincial de autoridades de Primera enseñanza, se aceptaron las renunciaciones del maestro de Santa Marta don Joaquín Rodríguez Bootello y de la maestra de La Morera doña María Salomé Vera.

También por acuerdo de la mencionada Junta se nombran maestros interinos a los maestros y maestras siguientes:

Francisco Mendoza Muñoz, a Guareña; Manuel Jiménez García, a Talavera; Joaquín Salgado Aceituno, a Corte de Peleas; Manuel Nogales Caballero, a Guareña, escuela número 2; Domingo Benítez Portalo, a Guareña; Ramón Flores Casado, a Granja de Torrehermosa; doña Fermína Magán Arjas, a Peñalsordo; doña Julia V. Borralló. Sucio, a Guareña, escuela graduada número 1; doña Regina C. Rodríguez Bordallo, ídem número 2; doña Carmen Vázquez Rico, a Fregenal de la Sierra, escuela de párvulos; doña Manuela García Ramos, a La Morera; doña Emilia Gómez Eusebio, a Llerena; doña Leoncia Méndez del Río, a Corte de Peleas; doña Julia Mayoral Márquez, a Mérida; doña Ana Gragera Fernández, a Fuente del Maestro.

Asimismo se acuerda incluir en la lista de aspirantes a interinidades a don José Romero de Torroero, don Manuel Molina Benítez, don José Díaz Bonastre, don Agustín Guerra, doña Matilde Mira Hernández, doña María de los Dolores Durán Alvarez, doña Manuela Fernández y Fernández y doña Silvana Toribio y Toribio.

JUBILACION

Por haber cumplido los setenta y dos años con más de veinte de servicio, cesa por jubilación en la escuela de párvulos de Fregenal de la Sierra don Manuel Serrano Bravo.

PROPUESTA DESESTIMADA

Ha sido desestimada la propuesta de la Junta local de Peñalsordo a favor de doña Magdalena Pérez Llerena, por estar incluida en la tercer lista, segunda supletoria, de opositores de 1928.

MAESTROS PROPIETARIOS PROVISIONALES

Se ha acordado nombrar maestros propietarios provisionales para las escuelas graduadas de Guareña a don Manuel Morales, don José Mancha, don Angel González, doña Antonia Cisneros, doña Isabel Hernández y doña María Pérez.

Farmacias de servicio para hoy

Farmacia Santo Domingo. Salmerón, número 41.

Farmacia Huertas. San Juan número 51.

Instituto Nacional de Segunda enseñanza

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

Conforme a lo dispuesto por Real orden del 3 del corriente, los alumnos a quienes faltan una o dos asignaturas para terminar cualquier grado de enseñanza, podrán solicitar examen en los días 15 al 25 del mes de la fecha, verificándose las pruebas de suficiencia ante los Tribunales oficiales, en los días 10 al 20 de febrero próximo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Badajoz, 10 de enero de 1931.

Asociación de Normalistas

CONFERENCIA

Hoy a las doce, en la Escuela Normal de Maestros, el calígrafo don Fernando Montero Granero continuará su disertación "Del arte en general, y especialmente del decorativo".

CORREO EXTREMEÑO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ECOS DE SOCIEDAD

BADAJOZ

Viajeros

—Procedente de Mérida ha estado en nuestra ciudad don Lorenzo Jiménez.

—De Azuaga, don Hilario Molina.

—De Calamonte, don Simón Rodríguez.

—Ha salido para Granada nuestro querido amigo don Luis Jaraquemada, estudiante del último año de la carrera de Farmacia.

—Después de disfrutar licencia para atender a su alumbramiento, se ha reintegrado a su cargo la oficial de la Sección Administrativa, doña Amanda Domingo Asegurado.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, doña Magdalena Lozano, esposa del operario de CORREO EXTREMEÑO, don Antonio Lairado.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra cordial enhorabuena.

Petición de mano

Por la señora viuda de Salvado, y para su hijo el joven conde de Sorrondegui, don Manuel Salvado y Muro, ha sido pedida en Brozas la mano de la bella y distinguida señorita Carmen Flores de Lizaur y Bonilla, hija del acaudalado propietario don Manuel.

La boda se celebrará muy en breve. Entre los novios se han cruzado preciosos y ricos presentes.

La Pianola legítima Aeolian, es única. Exclusiva M. Palencia. Meléndez Valdés, 6.

CABEZA DEL BUEY

Viajeros

Salieron para Madrid nuestros estimados amigos don Eladio Seco y don Isidro Garrote.

—Procedente de Badajoz estuvo unas horas entre nosotros nuestro entrañable y dilecto amigo don Feliciano Gabriel del Pozo.

SANTA MARTA

Viajeros

Marchó a Salamanca el estudiante don Antonio Ramírez, acompañado de su señor padre, culto médico y primer teniente de alcalde de esta villa.

—A Zafra, la señorita Emilia Sierra, con su distinguida sobrina Mari Sáenz.

—De paso para Los Santos han estado en esta nuestro buen amigo don Juan Blanco, estudiante de Derecho, y su bella hermana Mari Blanco.

—De Oliva de la Frontera ha venido a pasar una temporada entre nosotros la bella y simpática señorita Benigna Delgado.

LOS SANTOS

Viajeros

Marcharon a Segovia y Zaragoza, respectivamente, los distinguidos jóvenes don Luis y don Ramón Valle Colmenares.

—Regresó de Villafranca don Cristino Acedo Rodríguez, médico.

—De este mismo punto, don Antolin Fera y González.

—Regresó de Badajoz la señorita Nieves Pacheco.

—De Sevilla, la señorita Mercedes Mejías.

—Marcharon a La Morera, la señorita María Blanco Marín y el joven don Juan Blanco Marín.

—De Ribera, don Nemesio Carrasco Gragera.

Mejoría

Se encuentra mejorado el niño Enrique Obando Carvajal. Lo celebra mucho.

VALVERDE DE BURGUILLOS

Bodas

El día 6, a las diecisiete horas, en la iglesia parroquial, tuvo lugar el enlace matrimonial de la señorita Abilia Pachón González con el joven Nicandro Ballesteros Ramírez, siendo apadrinados por don Gerardo Vidal Martínez de Velasco y su esposa doña Piedad Martínez de Vidal, y verificando el sagrado acto el párroco de esta don Santos Velázquez Torres.

—El día 8, y a la misma hora, contrajeron también matrimonio la simpática y bella señorita Lucrecia García Calvo, hija del propietario de esta localidad don Alvaro García Chamorro y de doña Aurora Calvo González con el joven propietario de Atalaya don J. Antonio García y García-Bendijo la ceremonia nupcial el ex párroco de esta don Rafael Fernández, que vino de Talavera la Real, en donde actualmente reside, con este objeto.

Actuaron de padrinos los tíos de los contrayentes, don Zacarías Hernández y doña Guadalupe García. Terminada la ceremonia se dirigieron los desposados, acompañados de sus padrinos y numerosos invitados, a la casa de los padres de la novia, en donde fueron espléndidamente obsequiados con variedad de dulces y licores.

Calzados LA INESPERADA

Fijese en nuestros escaparates. Gran fantasía en calzados para señoras y caballeros. Precios reducidos

JOSE GARCIA PEREZ

Echegaray, 18 -- Teléfono 641

BADAJOZ

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ habitante en _____ calle _____ núm. _____ se suscribe a _____ de 1931 _____

El suscriptor _____ Remítase este boletín a la dirección del periódico en sobre franqueado con sello de dos céntimos (1) Trimestre o año

Noticias

En la Inspección municipal está depositado un trozo de tela para forros, encontrado en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

Información municipal

La Alcaldía contesta a la nota publicada ayer por la Sociedad Anónima Aguas del Gévora

Quiere hacer constar esta Alcaldía, en primer término, que no le ha extrañado el escrito que publica la gerencia de la Sociedad Anónima "Aguas del Gévora" en la Prensa de hoy. Lo esperaba, porque esto es siempre lo que ha ocurrido cuando se hacen manifestaciones, sean de la clase que sean, sobre tal cuestión por el Ayuntamiento, la Alcaldía, la Prensa y hasta el vecindario, en uso de las indiscutibles facultades, deberes y preocupaciones por solucionarlas en forma razonable y positiva. No entablando, pues, polémicas en la Prensa, es como se resuelven estas cuestiones, sino en la forma apuntada: con obras, con hechos y calladamente. Si acude ahora a ella esta Alcaldía, y por última vez, es más que por nada por cumplir su deber de enterar a la opinión y porque no se estime su silencio, más que por una descortesía, por una falta de razones para contestar lo alegado.

Concretamente pues, tiene que hacer constar:

Primero. Es exacto que en su último escrito presentado por el señor gerente al Ayuntamiento, dice: "Que en la Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 15 del corriente (diciembre), se acordó la instalación de una estación depuradora de aguas para las que abastecen esta población."

A esto es a lo que únicamente se ha referido la Alcaldía en sus manifestaciones ante la Comisión Permanente. No duda de que la Sociedad se habrá reunido antes muchas veces para tratar de esta misma cuestión y de otras muchas, incluso para acordar los dividendos; pero para adoptar aquel acuerdo en concreto, hasta el 15 de diciembre, no. Y esto es lo

inexplicable, tratándose de la principal cuestión que le interesa al vecindario y cuando ésta es la que tiene reclamada la Corporación municipal desde hace muchos años, y principalmente, desde que se le dió a la Sociedad un plazo conminatorio para que llevase a cabo la mejora.

Además, la Alcaldía no ha pretendido nunca inmiscuirse en cuestiones económicas privativas de la Sociedad para resolver el problema planteado. A esto es a lo que se redujo el asesoramiento jurídico interesado por la Alcaldía.

Tampoco ha querido entrar en la forma técnica de resolver el problema. Técnico tiene, y muy competente por cierto, la Sociedad con su gerente. Si necesita a otros, no se los va a facilitar el Ayuntamiento.

Por último, en cuanto a este extremo, no quiere dejar de hacer constar que no hubiera sido cuestión la de la ampliación de plazos para realizar las obras, pues se hubieran concedido tantos como se necesitaran. Está convencida de que esto es cuestión de técnicos y a ellos se hubiera siempre sometido en sus determinaciones. Lo interesante es realizar las obras, no contentarnos con promesas y más promesas de llevarlas a cabo, y menos cuando tales ofrecimientos se condicionan a las exigencias que la misma Empresa señala, como ocurre con el último acuerdo de su Junta de accionistas.

Segundo. El gasto mayor o menor de agua ha de determinarse en la forma que fija el contrato y en la más conveniente (que es lo que hay que precisar entre las partes contratantes), pues es de casi imposible realización económica y material el establecer un contador para cada boca de riego, pa-

ra cada fuente, para cada servicio o instalación municipal y que el examen de estos numerosos contadores se haga diariamente para conocer cuál es el gasto diario y saber si se han consumido más de los setecientos metros cúbicos que diariamente también puede gastar el Ayuntamiento.

Otra cosa sería si se conviniere en una cubicación especial de los metros consumidos en una quincena o en un mes, por ejemplo, si existiese una red de distribución especial, etc., etc. Pero esto es cosa que se debe examinar con la Sociedad y resolver siempre dentro de lo contratado.

No se va, pues, a dejar de resolver una cosa esencial como es la pureza de las aguas por atender a otra que afecta a la forma de cumplir el servicio contratado y tiene otros procedimientos para ventilarse.

Tercero. Consta la Alcaldía, y esto es lo por ella afirmado, que la instalación de la estación depuradora de aguas importaría de doscientas a trescientas mil pesetas. Aunque llegase a cuatrocientas mil, como afirma la Sociedad, no es un gasto de tanta magnitud que no estuviera ésta en posibilidad de hacerlo, dado los ingresos líquidos con que cuenta.

Cuarto. No sólo existe esa acta de la Comisión Permanente de la Junta de Sanidad a que alude en su escrito la Sociedad, sino otras muchas más. Los fundamentos que tuviera aquella Junta para adoptar los acuerdos, no hay para qué discutirlo. Hay que suponer que serían justificados, conforme a los hechos en que se basaban y que eran necesario corregir.

Quinto. Hay que repetir acerca de este extremo que a los hechos y requerimientos no se contesta con promesas, sino con obras que eviten que las aguas se siryan al público con impurezas, ya que, como buena, las paga, y tiene derecho a que se le suministren.

Sexto. Según los antecedentes de la Alcaldía, que pueden comprobarse, quizá antes de la Real orden a que alude la Sociedad, se dió el informe de un prestigioso médico militar de la guarnición sobre la necesidad de instalar filtros, no sólo en el cuartel de Menacho, sino en los demás cuarteles de esta plaza y hasta en el Hospital militar. Lo interesante no es el informe, sino la causa que lo motivó y que no puede negarse, que la misma Sociedad reconoce, y que desde hace tantos años es necesario e imprescindible corregir y cortar.

Séptimo. No niega esta Alcaldía que haya poblaciones en que el servicio del agua sea más caro que en Badajoz (once cita la Sociedad.) También sabe que en Madrid se facilita agua purísima, perfecta y químicamente depurada, por treinta céntimos el metro cúbico, además de dar gratis toda la que se consume en los servicios municipales, y con esos ingresos el canal ha realizado obras por valor de centenares de millones de pesetas y prepara otras aún más cuantiosas. Pero entre las citadas por la Sociedad, ¿se ha tenido en cuenta si la concesión es, como la de Badajoz, a perpetuidad, exenta de arbitrios y tributos? Porque este es un dato de indudable importancia para dejarlo de apreciar en relación al precio que se paga.

Octavo. La Sociedad habrá tratado desde hace mucho tiempo de resolver este problema, como afirma y no duda esta Alcaldía—pues no lo hace nunca de las aseveraciones de los demás—; pero el hecho es que continúan las turbas, la impureza del agua y las promesas de resolver la cuestión.

En resumen, como dice la Sociedad: La Alcaldía no ha de aceptar el terreno en que la Sociedad quiere discutir el asunto. Para la Alcaldía, como presidente del Ayuntamiento, hay una cuestión contractual que se tiene que tratar y resolver por otros medios y procedimientos. Como encargada de velar por la pureza del agua y de todos los alimentos, hay una cuestión que afecta a la salud pública y a la comodidad del vecindario. Esta es la que se discute ahora y la que hay que resolver.

La Sociedad, que invoca la ley de Sanidad el reglamento y varias Reales órdenes, debe saber y sabe que su obligación es no librar al consumo agua que no reúna las condiciones exigidas por aquellas leyes: transparente, inodora, incolora e insípida. Y eso sin necesidad de colarla, procedimiento paleolítico que no deja de ser curioso ver preconizado en el año 31 del siglo XX.

Como no deja de ser curioso que tantos y tantos nos quebramos la cabeza para resolver un asunto que, según la afirmación de la Sociedad, se puede resolver económica y limpiamente con evitar que los aguadores introduzcan el pulgar en los cántaros y acudir luego a la coladura.

Para robustecer las razones que alega en su escrito, el señor Galachos entregó la siguiente copia literal de las actas de la Junta provincial de Sanidad:

Sesión del día 11 de julio de 1913

Dada cuenta de una instancia de la Sociedad "Aguas del Gévora" solicitando se aplazase la renovación ordenada del filtro y la limpieza de todo el canal, en atención a ser ésta la peor época por el excesivo consumo de aguas y exigir dichas operaciones suspender la elevación de aguas al depósito, en vista del informe del Laboratorio Municipal del que resulta que el agua del canal se halla en regulares condiciones bacteriológicas, se acordó aplazar hasta el otoño las expresadas operaciones, si antes no hubiera nueva indicación de llevarlas a cabo.

Sesión del día 22 de agosto de 1914

Manifestó el inspector municipal de Sanidad que habían comenzado a presentarse algunos casos de infecciones intestinales en la capital, por cuya razón había dispuesto se verificase el análisis bacteriológico del agua del canal periódicamente.

Sesión del 28 de septiembre de 1914

Dada cuenta del análisis periódico de las aguas de la capital, practicado por el señor director del Laboratorio Municipal, la Junta acordó haber oído con satisfacción el estado de relativa pureza bacteriológica en que se hallan.

Sesión del 23 de noviembre de 1914

El señor inspector municipal de Sanidad pidió que se hicieran los análisis periódicos de las aguas del canal, y con mayor frecuencia que hasta ahora, vigilancia del canal encomendada por hoy a la Empresa de las aguas.

Sesión del 30 de marzo de 1918

Dada cuenta por el señor alcalde de la capital del resultado del análisis de las aguas del canal del Gévora, llevado recientemente a cabo en virtud de quejas del vecindario, de cuyos análisis resultan cantidades excesivas de residuos fijos y de materia orgánica, el inspector de Sanidad manifestó que en diversas ocasiones ha practicado gestiones eficaces encaminadas a que se cubra la parte del canal inmediata a la población y a dotar a la conducción de aguas de un sistema de prefiltración y purificación del agua que garanticen los intereses de la salud pública, seriamente amenazados el día en que se infestara el agua del Gévora, infección muy de temer en las condiciones que la conducción se realiza.

La Junta, después de una discusión en la que tomaron parte varios señores vocales, acordó por unanimidad declarar que, en efecto, para que la salud del vecindario de Badajoz quede debidamente garantizada a este respecto, se hace preciso cubrir el sector del canal comprendido entre la vía férrea y la Casa de Máquinas y establecer un sistema de prefiltración y purificación del agua, a fin de que ésta pueda considerarse potable bajo el aspecto higiénico y que proceda a comunicar esta declaración técnica al excelentísimo Ayuntamiento, con el fin de que éste previo el estudio de la concesión, vea el medio de obligar a la Empresa a realizar obras que pongan las aguas al abrigo de toda contaminación, a fin de que sea potable higiénicamente el agua que se suministre al vecindario.

Sesión del 9 de febrero de 1921

Seguidamente el señor Clavel pidió la palabra y se ocupó extensamente de la inacción del Ayuntamiento y de la Empresa del canal del Gévora, ante los riesgos de una probable infección de las aguas potables, para la cual ofrece el canal condiciones tan adecuadas, siendo realmente extraño que no se hayan infectado en el pasado otoño al presentarse casos de fiebre tifoidea.

Con este motivo se originó una discusión en la que intervinieron los señores presidente, alcalde, director del Laboratorio Municipal e inspector de Sanidad y fue opinión unánime de la Junta que proceda a abordar el problema de la protección del agua del canal del Gévora, a cuyo fin el señor alcalde se comprometió a llevar el asunto al Municipio en la primera sesión que celebre.

Para bodas

La Casa que presenta para REGALOS los objetos de más depurado gusto y para todos los presupuestos es

Viuda de Baldomero García

5779, ECHEGARAY, 5 y 7

Artículos del Japón
Pendentes y Collares de fantasía

Préstamos Hipotecarios

Sobre fincas rústicas

Interés desde el 6 por 100 anual, según la bondad y titulación de las fincas que se hipotecan. Tiempo, de cuatro a diez años.

Primeras hipotecas de particulares, aunque las fincas estén hipotecadas con antelación, daré forma para cancelarlas, sin ser a la vez de la nueva que constituya.

El estudio de documentos y titulación, así como el viaje mío para dar detalles al peticionario, completamente gratuito, siempre que la cantidad en que se hipoteca exceda de cincuenta mil pesetas.

Llamar a vuestro domicilio o consultar por carta con el agente de préstamos.

Clemente A. Gallardo

Procurador y Corredor de Comercio Colegiado

MÉRIDA

(Badajoz)

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

Manuel Vázquez Moreno

MUZA, 2.ª y 3.ª

MÉRIDA

LIQUIDACION

DE ABRIGOS

Y VESTIDOS

Liquidamos una gran colección de abrigo de señora, en cheviot, gamuzas y otras telas de gran novedad, con magníficas bocamangas de piel, que valían 75 y 100 pesetas, ahora se liquidan desde pesetas

15'00

Liquidamos una espléndida colección de modelos de vestidos de las mejores firmas de París en crespón y gasa georget de seda natural, una verdadera ganga, valían 125 y 150 ptas., se liquidan desde ptas.

40'00

Almacenes LA GRANADINA

San Juan, núm. 25.-BADAJOZ

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venda: Principales farmacias del mundo.

LA BOLSA

MONEDA

Francos	86 70	87 43
Francos suizos	183 2	184 8
Países	181 8	183
Liras	49 6	49 95
Libras	45 4	46 30
Dólares	9 35	9 53
Ópera		0 2

MONEDAS 4 POR 100	
Series F, de 50.000 pesetas	72 15
Series E, de 25.000 ídem.	71 50
Series D, de 12.500 ídem.	71 50
Series C, de 5.000 ídem.	71 50
Series B, de 2.500 ídem.	71 50
Series A, de 500 ídem.	71 50
Diferencias series	71 70

MONEDAS 4 POR 100	
Series E, de 25.000 pesetas	75 50
Series D, de 12.500 ídem.	75 50
Series C, de 5.000 ídem.	75 50
Series B, de 2.500 ídem.	75 50
Series A, de 500 ídem.	75 50
Diferencias series	75 50

MONEDAS 5 POR 100, 1927	
Series F, de 50.000 pesetas	92
Series E, de 25.000 ídem.	92 50
Series D, de 12.500 ídem.	92 50
Series C, de 5.000 ídem.	92 50
Series B, de 2.500 ídem.	92 50
Series A, de 500 ídem.	92 50
Diferencias series	92 50

MONEDAS 5 POR 100, 1928	
Series F, de 50.000 pesetas	87 25
Series E, de 25.000 ídem.	87 25
Series D, de 12.500 ídem.	87 25
Series C, de 5.000 ídem.	87 25
Series B, de 2.500 ídem.	87 25
Series A, de 500 ídem.	87 25
Diferencias series	87 25

MONEDAS 5 POR 100, 1929	
Series F, de 50.000 pesetas	101 00
Series E, de 25.000 ídem.	101 00
Series D, de 12.500 ídem.	101 00
Series C, de 5.000 ídem.	101 00
Series B, de 2.500 ídem.	101 00
Series A, de 500 ídem.	101 00
Diferencias series	101 00

MONEDAS 5 POR 100, 1930	
Series F, de 50.000 pesetas	101 00
Series E, de 25.000 ídem.	101 00
Series D, de 12.500 ídem.	101 00
Series C, de 5.000 ídem.	101 00
Series B, de 2.500 ídem.	101 00
Series A, de 500 ídem.	101 00
Diferencias series	101 00

MONEDAS 5 POR 100, 1931	
Series F, de 50.000 pesetas	100 90
Series E, de 25.000 ídem.	100 90
Series D, de 12.500 ídem.	100 90
Series C, de 5.000 ídem.	100 90
Series B, de 2.500 ídem.	100 90
Series A, de 500 ídem.	100 90
Diferencias series	100 90

MONEDAS 5 POR 100, 1932	
Series F, de 50.000 pesetas	100 90
Series E, de 25.000 ídem.	100 90
Series D, de 12.500 ídem.	100 90
Series C, de 5.000 ídem.	100 90
Series B, de 2.500 ídem.	100 90
Series A, de 500 ídem.	100 90
Diferencias series	100 90

MONEDAS 5 POR 100, 1933	
Series F, de 50.000 pesetas	84
Series E, de 25.000 ídem.	84
Series D, de 12.500 ídem.	84
Series C, de 5.000 ídem.	84
Series B, de 2.500 ídem.	84
Series A, de 500 ídem.	84
Diferencias series	84

MONEDAS 5 POR 100, 1934	
Series F, de 50.000 pesetas	76 80
Series E, de 25.000 ídem.	76 80
Series D, de 12.500 ídem.	76 80
Series C, de 5.000 ídem.	76 80
Series B, de 2.500 ídem.	76 80
Series A, de 500 ídem.	76 80
Diferencias series	76 80

MONEDAS 4,50 POR 100, 1932	
Series F, de 50.000 pesetas	87 75
Series E, de 25.000 ídem.	87 75
Series D, de 12.500 ídem.	87 75
Series C, de 5.000 ídem.	87 75
Series B, de 2.500 ídem.	87 75
Series A, de 500 ídem.	87 75
Diferencias series	87 75

MONEDAS 4,50 POR 100, 1933	
Series F, de 50.000 pesetas	87 50
Series E, de 25.000 ídem.	87 50
Series D, de 12.500 ídem.	87 50
Series C, de 5.000 ídem.	87 50
Series B, de 2.500 ídem.	87 50
Series A, de 500 ídem.	87 50
Diferencias series	87 50

Series F, de 50.000 pesetas	595
Series E, de 25.000 ídem.	447
Series D, de 12.500 ídem.	99
Series C, de 5.000 ídem.	360
Series B, de 2.500 ídem.	241
Series A, de 500 ídem.	

IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 10.—Como sábado se ha desplegado poca actividad en la acción de la Bolsa de hoy, cotizándose los Fondos públicos con escasa variación y con mayor firmeza. En bancarias sólo se han cotizado las Hipotecarias, y en acciones ferroviarias el mercado ha estado flojo. La moneda extranjera ha marcado mayor tensión.

Impresión del mercado de Madrid

Madrid, 10.—En el día de hoy se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios:
Cerdos extremeños y andaluces, a 2'80.
Murcianos, a 2'85.
Mallorquines, a 2'90.
Blancos y chatos, a 3'18.
Corderos nuevos, a 4'40.
Corderos viejos, a 3'90.
Corderos encabritados de primera clase, a 3'20.
Idem de segunda, a 2'80.
Idem de tercera, a 2'60.
Ovejas, de 3'40 a 3'50.
Carneros, a 3'80.
Vacas extremeñas buenas, de 3'17 a 3'28.
Regulares, de 3'09 a 3'17.
Toros, de 3'39 a 3'48.
Bueyes buenos, de 2'83 a 3'26.
Regulares, de 2'65 a 2'83.
Novillos buenos, de 3'39 a 3'48.
Regulares, de 3'35 a 3'39.
Cebones, de 3'22 a 3'30.

Impresión del mercado.—Queda el mercado, al finalizar la semana, con regulares existencias de ganado vacuno y lanar y con bastante de cerdo. En cuanto a los precios, continúan estando firmes en general.

Siempre leña Sol

Arriendos

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas para caballeros. Razón, en esta Administración.

Pedid leña Sol

Grandes Viveros

Plantas de Olivo

Victoriano Francés

Cascante (NAVARRA)

Arriendo de finca

Para San Miguel de 1931 se arrienda la dehesa de "Bazancho", término de Burguillos del Cerro, de 380 fanegas, a pasto, labor y fruto de bellota, pudiendo hacer barbecho en el mes de enero. Para tratar, con su dueño, Fernando García Muro, en Fuente del Maestro.

Bolsa del mercado en la provincia

PARTIDOS JUDICIALES	TRIGOS		Cebadas fanega de 84 kilos	Avena fanega de 28 kilos	Albilla fanega de 60 kilos	Mueles fanega de 60 kilos	Habas fanega de 60 kilos	Altramuzos fanega de 60 kilos	Garbanzos blancos fanega de 60 kilos	Carbón kilos
	duros fanega de 46 kilos	blandos fanega de 46 kilos								
Álbarquerque	19 00		11 00	7 50	20 00	20 00	20 00	15 00		
Almendralejo	21 20		10 00	8 25			28 00			
Castuera	21 16		9 00	7 50			20 00			
Don Benito	21 16	21 16	10 50	7 50		20 00	20 00	18 00	50 00	
Fregenal de la Sierra	21 16		10 50	9 00	21 00		21 50		35 00	
Fuente de Cantos	21 39		11 00	8 00	23 00		23 00	15 00	50 00	
Herrera del Duque	18 00		8 00	6 00			16 00			
Herez de los Caballeros	21 16	21 16	10 00	6 00	21 00		20 00	12 00	40 00	
Hercules	21 16	21 16	8 50	6 45						
Herrera	21 16		9 75	7 00			22 00		48 00	
Huelva	21 39		11 00	6 50	20 00	19 00	20 00		50 00	
Puebla de Alcocer	19 50		11 00	6 00	8 00		20 00			
Villanueva de la Serena	21 39		10 00	7 25	21 00	15 00	20 50	12 50	50 00	
Zafra			20 00	9 50	6 50	20 50	20 50		60	0 27

FRUTAS, VERDURAS Y LEGUMBRES

Naranjas, de 0'40 a 0'60 pesetas docena.
Peras, de 1'50 a 2 pesetas kilo.
Manzanas, de 1'20 a 1'75 pesetas kilo.
Batatas de Málaga, a 0'80 pesetas kilo.
Nueces, de 1'50 a 2 pesetas ciento.
Cebollas murcianas, a 0'50 kilo.
Castañas, a 0'80 pesetas kilo.
Limones, a 1'70 pesetas docena; sueltos, a 0'15.
Albilla, a 2 pesetas kilo.
Alcachofas, de 2 a 2'50 pesetas docena.

ARTICULOS DE CONSUMO INDISPENSABLE

Aceite, de 21 a 21'50 pesetas arroba.
Huevos, de 3'30 a 3'40 pesetas docena.
Azúcar, de 1'75 a 1'80 pesetas kilo.
Vinos blanco y tinto, arroba de 16 litros, de 8 a 9 pesetas.
Arroz corriente, de 0'80 a 1 pesetas kilo; Bomba "Calasparra", a 1'40.
Garbanzos, de 0'80 a 1'40 pesetas kilo, según clases.
Judías, de 1'60 a 2 pesetas kilo.
Patatas, de 4 a 4'50 pesetas arroba; las de siembra, 5 pesetas.
Habas, de 1'40 a 1'50 pesetas kilo.

PESCADOS

Almejas, a 1 peseta kilo.
Besugo, a 1'50 pesetas kilo.
Gambas, de 2'40 a 3 pesetas kilo.
Merluza, 5 pesetas kilo.
Pescadilla, 2'20 pesetas kilo.
Sardinas, 2 pesetas kilo.
Bacalao fresco, a 2'20 pesetas kilo.

CARNES

En el Matadero

Novillo y ternera, a 3'65 pesetas kilo.
Toros, a 3'65 pesetas kilo.
Machos, cabras, ovejas y carneros, a 3 pesetas kilo.
Cerdo en canal, a 2'80 pesetas kilo.

En el Mercado

Vaca, a 3'25 pesetas kilo.
Novillos, a 3'75 pesetas kilo.
Ternera, de 3'75 a 4 pesetas kilo; para bistec, a 5'50 kilo.
Cabrito, a 3 pesetas kilo.
Cordero, a 4 pesetas kilo.
Cerdo, a 2'75 pesetas kilo.

Bolsa del mercado en Badajoz

precios regidos en el día de ayer para los artículos de primera necesidad y de consumo corriente

ESPECIES	PESETA		LIRE		Elio canal
	VENTAS	COMPRA	VENTAS	COMPRA	
Trigo	21 39	46 50			
Cebada	11 00	32 00			
Avena	7 00	25 00			
Albilla	21 00	35 00			
Garbanzos	60 00				
Habas	22 00	44 00			
Altramuzos					
Mueles	21 00	35 00			
Aceite, arroba de 11/2 kilos					21 00
Aguardientes					
Vinos blanco y tinto					
Corchó					
Lanas merinas blancas					28 a 30
Ganado de cerda					24 00
" vacuno					
" lanar					
" gabilo					

AGENCIA PARA PRESTAMOS CON EL

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas

Amortizable de cinco a cincuenta años :: Módicoo interés :: Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de

Rodolfo López Gosálvez

INGENIERO AGRONOMO

Meléndez Valdés, 25

BADAJOS

Piedras Filtros de Canarias

El mejor filtro para aguas

Venta en la Fábrica de Mosaicos y Almacenes de Materiales de Construcción y Saneamiento de

Domingo Olgado Leva

Prim, 7, y Vasco Núñez, 48.—Badajoz

Chocolates Gallardo

Villanueva de la Serena

Para quemaduras

grietas de pechos, sabañones ulcerados, forúnculos abiertos, úlceras y toda clase de heridas, emplee "Cica-séptico Liras". Calma, cura y no se pega el apósito. Farmacias y droguerías.

Aterriza un aeroplano en Cabeza del Buey

Por teléfono.—A las tres de la tarde de hoy aterrizó en el sitio denominado "Los Llanos" un aeroplano a causa de carecer de suficiente gasolina para continuar su vuelo.

El aterrizaje se efectuó normalmente, y poco después de ocurrir se aglomeró en el lugar del accidente gran cantidad de público, sugestionado, como es natural en estos casos, por la curiosidad.

Nosotros acudimos también con objeto de desempeñar la misión informativa, enterándonos de que el aparato era pilotado por Joaquín Vela, y venía desde Lisboa con dirección a Madrid.

Como observador viene el sargento Nemesio Casas.

El aparato tiene la matrícula R. 354, y pertenece a la base aérea de Getafe. Hoy, de diez a diez y media de la mañana, despegará para proseguir su viaje a la corte.—Corresponsal.

MISAS

Todas las que se celebren el martes 13, en el Sagrario Catedral, desde las siete y media a nueve y media, serán aplicadas por el alma de doña Ciríaca Marcella.

Sus hijas doña Pilar y doña Mercedes Rincón ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios.

Todas las que se celebren mañana, 12, en el Sagrario de la santa iglesia Catedral, de ocho y media en adelante, serán aplicadas por el alma de doña Etelvina Duque de Estrada, viuda de Alcázar, en el primer aniversario de su muerte.

El refinado gusto artístico de las joyas de la importantísima casa Sanz, de Madrid, Sucursal en Sevilla, calle Cánovas del Castillo, 14, está justificado con poseer aquella el honroso título de "Proveedor de la Real Casa."

A las señoras

Se encuentra en esta el representante de los ALMACENES CAMINO, de SEVILLA, con las últimas novedades de la temporada; muestrario general y ropa blanca.

Pasará a domicilio, previo aviso. Se hospeda en el Hotel Garrido. Teléfono 135.

Infancia del forastero

Horario de trenes

TRENES ESPAÑOLES
Horas de salida
Mercancías con viajeros hasta Mérida y Cáceres, a las 6 de la mañana. Exprés (martes, jueves y sábados), a las 9'35.

TRENES PORTUGUESES
Horas de salida
Mixto, a las 6'25. Mercancías con viajeros, a las 7'15. Exprés (lunes y jueves), a las 8'25. Correo, a las 15'55.

HORARIO DEL SERVICIO DE AUTOBUSES A LA ESTACION DEL FERROCARRIL
De San Juan a Estación.—5'20, 7'50, 8'50, 9'35, 9'50, 11'40, 12'30, 13, 14'10, 14'30, 14'50, 15'15, 16, 16'20, 17'30, 17'45, 18'05, 19, 19'35 y 21.

De Estación a San Juan.—7'25, 8'30, 9'35, 10'20, 12'30, 13'20, 14'20, 15'30, 16, 16'20, 17'30, 18'40, 19'25, 20 y 21'30.

Tarifa de precios.—Desde San Juan a Estación, o viceversa, 0'30 pesetas; desde San Juan a bifurcación carreteras Portugal y San Vicente, 0'20; desde puerta de Palmas a Estación, o viceversa, 0'20.

Bibliografía

"MANUAL DEL CATOLICO MILITANTE"

El semanario católico de San Sebastián "La Cruz" acaba de editar este librito que enfoca desde las primeras páginas el problema católico y social deshaciendo errores, aclarando conceptos y desmenuzando ideas; y, en suma, combatiendo energicamente los sectarismos "medias tintas" que se han escrito en forma dialogada de manera tan concisa y clara que su lectura no sólo no puede resultar pesada, sino que se hace gratificante.

La segunda parte está dedicada a los errores modernos. Combate el liberalismo católico, y a este respecto cita las palabras de Pío IX: "Los liberales católicos son más peligrosos y funestos que los enemigos declarados, porque con apariencia de probidad seducen a los incautos y engañan a los hombres honrados."

Y finalmente, la cuarta parte, se ocupa de la "religión demostrada", estudiando sucintamente la religión, el pecado original, la Iglesia, los peligros para la fe, y las disputas sobre la religión.

RECORDES

LOS TRAJES VIEJOS DE CHAMBERLAIN

Chamberlain, que ha vivido siempre modestamente, recibió una vez una misiva en la que al final le decían lo siguiente: "Apelamos, señor ministro a su generosidad en nombre de una Sociedad de beneficencia: ¿qué hacéis de vuestros trajes viejos?"

El ministro contestó: "Por la noche los cuelgo con mucho trabajo en el armario y a la mañana siguiente me los pongo".

UNA OBRA DE HOLBEIN ABANDONADA EUROPA

En Londres se ha vendido recientemente un retrato de Eduardo VI. Un lord ha vendido este retrato, que representa al Rey cuando tenía seis años, a un coleccionista de Nueva York, por la suma de 250.000 dólares.

DEL AUTOR DE "PIGMALION"

"El hombre, como animal detestable" ha sido el tema de la última conferencia que pronunció George Bernard Shaw en Londres. Una de las pruebas para tal argumento, según el conferencista, son los gruñidos con que se recibe a un nuevo pasajero en los compartimentos de un tren.

Parece que la conferencia, dado el acopio de sátiras que prodigó el famoso humorista, terminó en un pequeño escándalo.

El público, sin sospecharlo, culminó la prueba.

LOS BRAZOS DE LA VENUS DE MILO

Asegura "Le Temps" en una extensa información, que la famosa estatua, al ser encontrada en 1820 en el hueco de una roca, tenía sus dos brazos.

La mano izquierda, levantada, sostenía una manzana, y la derecha la tónica que resbala caderas abajo.

Así la vieron los marinos franceses Dumont, Urbille y Matsser.

El pastor que encontró la estatua pedía 1.200 francos por ella, y por precaución se llevó la mitad a su casa.

Los marinos de la "Estafette" tuvieron que recurrir a la fuerza para embalarla y en la batalla fue, según se cree, donde la diosa perdió los brazos.

No obstante la versión más generalizada indica al propio escultor se nombra sin seguridad a Praxiteles— como autor de la mutilación, en un rapto de ira, por la infidelidad de la modelo.

La vanidad es para el necio lo que el revólver para el cobarde: mientras más lo exhibe, da menos miedo.

Hay que pensar lo que se escribe, escribir la mitad de lo que se piensa y borrar la mitad de lo que se escribe..., y aun así...

VISITE HOY MISMO LA Exposición Solis EN EL NUEVO LOCAL Calle Echegaray, 16

Este número ha sido visado por la censura

Novela de CORREO EXTREMENO Número 29

TINEIBLAS NOVELA POR "Barón de Casaportierra" Ediciones de la BIBLIOTECA PATRIA

querido nombre, y temblorosa, demudada, inclinándose mucho sobre el rostro de su interlocutora, como si quisiera buscar en él rasgos de un parecido que no halló, interrumpió muy admirada y conmovida: —¿Luis Miguel? ¿Ha dicho usted Luis Miguel Bravo...? ¿Y... usted es su madre...?

el suyo, se sintió ligada a ella como si las uniera una amistad antigua o un cercano parentesco, y se explicó entonces la poderosa simpatía que le había inspirado desde que la vio. Rocio pensaba de igual modo. —¿Ay— exclamó esta última—, si yo pudiera salvarle a cualquier costa, probar a sus jueces esa inocencia de que estoy tan segura!

mi por lo que voy a decirle: Mi hijo y yo tenemos la desgracia de ser la única familia del célebre bandido... Por mucho que nos duela, no está en nuestra mano evitarlo y ninguna culpa nos cabe en ello; pero llevamos el apellido de Casasola, que es el verdadero apellido de "Tinieblas" o "El Barón".

teniendo la vida al alcance de la mano, si ellas no se apresuraban a salvarle. Mas el amor triunfó dominante, arrollador, imperioso, entero, y sobre todos los sentimientos que iba experimentando la oyente, emergió una alegría muy grande, muy viva, que aunque llevaba en su fondo un sedimento de amargura, no lograba enturbiarla.

hijo don Luis Miguel. (Antes de nuestra ida a Cuba, mi hijo, que cumplió allí los dos años, se llamaba Luis; ya allí, su padre quiso cambiar este nombre por el de Miguel, y cuando volvimos de nuevo a España, le dobló el nombre.) Mi pobre hijo extraño mucho esta resolución de su padre y se negó a secundarla, obstinándose en que él no tenía por qué cambiar de nombre y llevaría siempre el suyo verdadero. Emilio, que es muy ladino, comprendió que no podría vencer su entereza y recurrió a un engaño, asegurándole que Luis Miguel Bravo era su nombre auténtico y que el de Miguel Ruiz de Rivera, que había llevado hasta entonces, había sido el apócrifo. Mi hijo es crédulo; porque no ha mentado jamás ni sabe hacerlo, y aquella ficción, mezclada con verdad, le decidió a ostentar el nombre con que usted le ha conocido.

Su majestad el Rey recibe una extensa audiencia

Ha marchado a Londres el marqués de Carlsbrooke, hermano de la Reina doña Victoria

Madrid, 10.—El monarca recibió a los marqueses de Urquijo y Torrelaguna y a otras personalidades.

A HENDAYA

Madrid, 10.—Esta mañana, en el rápido de Hendaya, ha marchado con dirección a Londres el marqués de Carlsbrooke, hermano de la Reina doña Victoria.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 10.—El general Berenguer recibió al ingeniero señor Lacierva, al marqués de Someruelos, al alcalde de Madrid, al embajador de Cuba y celebró después una conferencia con el gobernador civil de Cádiz. También estuvo a despedirse del presidente el infante don Juan.

TEATRO LOPEZ DE AVILA

Hoy, a las 4 y media, INFANTIL. A las 7 y 10 y media noche, extraordinaria.

Sheherazade (Secretos de Oriente)

CORREO EXTREMENO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA.—TELEFONO 143.—APARTADO NUMERO 34

Reportajes de Madrid

Don Víctor Pradera ve el porvenir de nuestra vida política a través de una vieja frase taurina: "La Providencia, al quite"

ANTE LAS ELECCIONES DE QUE HABLA BERENGUER

—¿Elecciones?... Mi opinión, que en alguna otra ocasión expuse ya, es que ningún Gobierno debía hacer las elecciones...

Un gesto mío de asombro. Y en seguida, nuevas palabras de don Víctor Pradera en apoyo de esa afirmación suya:

—... Ningún Gobierno debía hacer las elecciones, eso es... En primer lugar, porque las elecciones "se hacían por los Gobiernos" en el antiguo régimen, y de este antiguo régimen deberíamos salir para siempre. Y en segundo término, porque las elecciones no deben ser cosa política, sino "social"; es decir, cosa basada en la representación de las clases sociales, y, en consecuencia, los Gobiernos nada tienen que hacer en menester de esa naturaleza.

—Pero usted sabe que "lo que debería ser", es muy pocas veces "lo que es". Yendo, por tanto, al caso concreto de las elecciones reiteradamente anunciadas por el Gobierno del general Berenguer, ¿cree usted que debieron ser precedidas por las municipales y las provinciales?

—Si, como le decía antes, las elecciones deben ser cosa social y no política, claro está que las municipales y provinciales deben ser anteriores a las generales, ya que en éstas ha de haber una representación de los Municipios y de las provincias. Y es evidente, también, que para que esa representación existiese, provincias y Municipios deberían estar debidamente organizados.

LOS LIBERALES Y LOS REPUBLICANOS. LA CRISIS DE HOMBRES POLITICOS

—¿Qué opina usted sobre la concentración liberal nacida este verano en el norte?

—Yo no puedo dar opinión alguna sobre ella. Porque ya dijo el Señor que no debía hacerse caso de los muertos que conducen a sus muertos...

—¿Por qué cree usted que no se realiza una activa propaganda monárquica frente a la propaganda republicana?

—No le puedo dar la razón de esa ausencia de propaganda monárquica. Pero yo me figuro que será porque el país está cansado de todas estas agitaciones de carácter exclusivamente político, que tan estériles han sido siempre...

—¿Tiene usted algún proyecto de actuación política personal?

—No. Y es que los tiempos—créame usted—no ofrecen demasiado atractivo para ello.

—¿Usted recuerda, seguramente, que, no hace aún mucho, el general Berenguer en un torneo periodístico con el conde de Romanones, habló de crisis de hombres políticos. Es también, para usted, efectiva esa crisis de que habló el presidente?

—Los hombres políticos, fuera de casos excepcionales, son obra social. Ello significa que para que haya hombres políticos notables es indispensable en la sociedad ambiente adecuado. De una política mezquina, raquílica y rastrera, no pueden surgir más que hombres mezquinos, raquílicos e intransigentes. Esos mismos, en otro ambiente podrían ser quizá grandes gobernantes. No hay más que recordar lo ocurrido en la Historia de España en el reinado de Enrique IV el Impotente, y en el de los Reyes Católicos, para convencerse del sello que sobre los hombres imprimen los ambientes sociales. Los que no fueron más que intrigantes durante el reinado de Enrique IV, fueron grandes capitanes y gobernantes durante el de los Reyes Católicos.

PRESENTE Y PORVENIR DE NUESTRA VIDA POLITICA

—¿Estima usted que los problemas económicos y financieros deben anteponerse a los problemas políticos en el actual momento de la vida española?

—Los problemas políticos son los que rigen a los económicos y financie-

ros. Pero, entiéndase bien, los problemas políticos de nombre. Quiero decir los problemas que afectan a la vida del Estado, no los que afectan a la vida de los que se llaman partidos políticos. Si esto es así, los problemas políticos, sin anteponerse en el hecho, deben anteponerse en la importancia a los económicos y financieros en lo que se refiere a la vida del Estado español.

—¿Qué opina usted de nuestro momento político?

—No me atrevo a darle a usted opi-

nión alguna sobre él. Porque sería excesivamente deprimente...

—¿Cómo ve usted el porvenir de nuestra vida política?

—Lo veo, aunque parezca paradoja, a través de una frase a que "Sobaquillo", aquel conocidísimo revistero de toros, tenía mucha afición. La frase que aparecía frecuentemente en sus reseñas taurinas era esta: "La Providencia al quite"...

José Montero ALONSO

Noticias diversas

Más sobre la información política publicada por el corresponsal en Madrid del "Diario Universal"

Madrid, 10.—Continúan siendo muy comentadas las previsiones hechas por el corresponsal de Madrid del "Diario Universal de Barcelona".

Esas previsiones ofrecen mayor garantía dada la posición que ocupa el articulista entre los elementos políticos.

En cuanto a la reunión de los elementos constitucionalistas, será aplazada a causa de encontrarse enfermo el señor Burgos Mazo.

Se insiste en que en el día 29 se celebrará el banquete en honor del ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra.

La Comisión organizadora está presidida por el señor Pedregal.

Al mismo tiempo se asegura que entre los señores Villanueva y Alba se está cruzando correspondencia sobre la situación política.

PARA EL CUERPO DE BOMBEROS

Madrid, 10.—Se ha nombrado una ponencia para que actúe en la campaña emprendida, a fin de solicitar del Gobierno la cruz de Beneficencia para el Cuerpo de Bomberos de esta corte.

JUNTA EN EL AERO CLUB

Madrid, 10.—El próximo lunes se celebrará Junta extraordinaria en el Aero Club por haberlo solicitado varios socios.

Parece ser que el comandante Franco ha sido dado de baja en el Círculo La Gran Peña.

SOBRE EL INCIDENTE OCURRIDO EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 10.—El Juzgado de Buenavista, que instruye el sumario por el incidente ocurrido en la Presidencia, en el que actuó de protagonista el periodista don Joaquín Llizo, estuvo hoy en el lugar del suceso en unión del abogado defensor señor Colón Cardón, con objeto de proceder a la reconstitución del hecho.

Parece ser que el Juzgado se ratificó en las versiones publicadas por la Prensa a raíz del incidente.

Al acto acudieron varios periodistas, que lo presenciaron.

LA FAMILIA REAL

Madrid, 10.—Para continuar sus estudios en la Escuela Naval de San Fernando, ha salido el infante don Juan.

Hoy la corte vistió de media gala con motivo de celebrarse la fiesta onomástica del infante don Gonzalo.

El infante don Jaime llegó hoy a Sanlúcar de Barrameda en el yate "Stefanatti".

En el coto de "Doñana" dieron comienzo las cacerías con la asistencia de su alteza.

El infante don Jaime, antes de regresar a Madrid, irá a San Fernando para pasar unos días en unión de su augusto hermano don Juan.

UNA NOTA DE LA LEGACION DE BOLIVIA

Madrid, 10.—La Legación de Bolivia ha publicado una nota dando cuenta de que después de las elecciones celebradas en su país reina tranquilidad.

Ha sido nombrado presidente de la República el doctor don Daniel Salamanca y vicepresidente el señor Tejada.

UN PESCADOR AHOGADO

Bilbao, 10.—De Plencia salió hoy un bote de pesca ocupado por José Fernández, de treinta y dos años, casado, y con tres hijos, y Luis Juanillo, de veintiséis y soltero.

A la altura de las islas Villano la embarcación volcó, resultando ahogado José Fernández.

El segundo se afianzó a la quilla, siendo salvado más tarde por otro pescador, pero quedando en grave estado a consecuencia del frío.

VEINTE OBREROS SEPULTADOS

San Francisco, 10.—Hoy se hundió el túnel en construcción de Hex, quedando sepultados veinte trabajadores.

Rápidamente se organizaron los trabajos de salvamento, comenzándose por inyectar aire en el túnel.

¿LA TUMBA DE JESUCRISTO?

Berlín, 10.—El arqueólogo Sukmik ha manifestado que ha descubierto en Jerusalén un osario en el cual se lee una inscripción alusiva a Jesucristo, por lo que estima que posiblemente sea la tumba del Salvador.

Dicho osario lo ha encontrado en un gran camposanto situado en las afueras de las murallas de Jerusalén.

«Correo Extremeño» El diario de mayor circulación de Extremadura

Bravo Murillo, 5.—Apartado de Correos 34.—Badajoz

Table with subscription rates (SUSCRIPCIONES), funeral notices (ESQUELAS DE DEFUNCION), and discounts (DESCUENTOS) in Pesetas.

OBSERVACIONES.—Los pagos son adelantados.—Los anuncios se publicarán con arreglo a las necesidades del ajuste y si para alguno de ellos se exigiera sitio determinado, dentro de cada plana, o en plana determinada, tendrá un recargo de un 50 por 100.—Los anunciantes que deseen variar la composición del texto de sus anuncios, abonarán doble precio en el día del cambio del texto, siguiendo las inserciones sucesivas al precio contratado.—Para toda clase de anuncios se utilizará el tipo de letra del cuerpo corriente en el periódico.—Esta tarifa anula las anteriores.

Advertisement for Almacenes «San José» featuring Antonio R. Pina Zafra, listing various construction materials.

Advertisement for Fábrica de CHOCOLATES Luis Merino, located at Plaza de España, número 15, Zafra, Badajoz.

El marqués de Hoyos da cuenta a los periodistas de los actos que se celebrarán en honor del alcalde de París

Se encuentran en gravísimo estado el ex gobernador del Banco de España, marqués de Cabra, y el duque de Almodóvar del Valle

El señor Cambó conferenció con los ministros de Hacienda y Justicia

Madrid, 10.—El marqués de Hoyos, conversando con los periodistas, les anunció que el día 13 llegará a la corte el alcalde de París, señor conde de Castellanne.

Dicho día se celebrará un almuerzo en la Embajada de Francia y por la tarde habrá una recepción en el Ayuntamiento.

Al día siguiente tendrá lugar un almuerzo en el Retiro.

Por la tarde, y en el teatro Español, se representará un auto de Calderón de la Barca y uno de los actos de la ópera "La Tempranica".

Después de la banda municipal que dirige el maestro Villa, dará un concierto en honor del ilustre visitante.

El día 15 el conde de Castellanne asistirá a un almuerzo en el regío Alcázar, para el cual ha sido invitado.

En ese mismo día visitará la Casa de Velázquez, y por la noche la Cámara de Comercio le obsequiará con un banquete.

Durante su último día de estancia en Madrid, que será el 16, concurrirá a un almuerzo en el palacio del duque de Fernán Núñez, y luego hará una visita a los Museos.

EL EX GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid, 10.—A última hora de la tarde se ha agravado considerablemente el ex gobernador del Banco de España, señor marqués de Cabra.

Los médicos se muestran muy pesimistas.

EL ARQUITECTO DE LA NECROPOLIS

Madrid, 10.—Los concejales socialistas han presentado una denuncia contra el arquitecto municipal de la Necrópolis, a quien culpan del lamentable estado de abandono en que se encuentra.

LA ESTANCIA DE CAMBO EN MADRID

Madrid, 10.—Durante todo el día el señor Cambó permaneció en el hotel donde se hospeda, recibiendo varias visitas.

Almorzó en compañía del ex ministro señor Bertrán y Musitu.

A las tres de la tarde visitó a los ministros de Hacienda y Justicia, con quienes estuvo conversando largo tiempo.

BODA DEL DUQUE DE ALMODOVAR DEL VALLE

Madrid, 10.—Se ha celebrado el enlace matrimonial del duque de Almodóvar del Valle, con la señorita Purificación Hoces, hija de la duquesa viuda de Hornachuelos.

Apadrinaron a los contrayentes la duquesa de Hornachuelos y el marqués de Alhucemas.

Bendijo la unión el padre Curieses.

Necrológica

Ayer tarde se verificó el sepelio del señor don Agapito Dorado Monroy, del comercio de esta plaza.

Persona que gozaba de generales afectos, su muerte ha sido muy sentida, y por eso el acto del sepelio constituyó una verdadera manifestación de duelo en la que tomaron parte todas las clases sociales de la ciudad.

A su desconsolada esposa e hijos y demás familia, así como a la razón social Dorado y Gutiérrez, expresamos nuestra sincera condolencia, deseándole la suficiente resignación para soportar la pérdida tan irreparable.

A nuestros lectores pedimos una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Un individuo intenta robar a una señorita del "Metro", pero otra le copia la jugada, aunque luego se da a la fuga

Ha vuelto a publicarse "Solidaridad Obrera" con otro título

En Madrid y Avila la temperatura fué de "abrigo" en los dos últimos días

Madrid, 10.—En un despacho de billetes en la estación del Metropolitano de la glorieta de Atocha, un individuo se acercó para sacar un billete, cayéndosele al suelo el duro con el que lo había de abonar.

La señorita se dispuso a recogerlo, y en este momento el sujeto de referencia cogió el dinero que había en un cajón, importe de la recaudación, y que se elevaba a 325 pesetas, pero otra de las señoritas, que estaba en una ventanilla próxima, obligó al individuo a dejar el dinero.

El caso se dió después a la fuga.

REAPARECE "SOLIDARIDAD OBRERA"

Barcelona, 10.—Hoy ha vuelta a publicarse el periódico "Solidaridad Obrera", pero con el nombre de "Diario Sindicalista de la Mañana".

HAY QUE ARROPARSE

Madrid, 10.—Durante todo el día de hoy el frío ha sido intenso, a pesar de haber lucido un sol espléndido.

La temperatura fué de tres grados bajo cero al medio día.

En Avila la temperatura fué en la noche última de doce grados bajo cero y durante el día de hoy de siete.

SUSPENSION DE UN PERIODICO

Madrid, 10.—La autoridad militar ha suspendido la publicación del periódico republicano "La Voz de Segovia".

EL DUQUE DE ALMODOVAR DEL VALLE

Madrid, 10.—Se encuentra enfermo gravemente el ex ministro de la Gobernación, duque de Almodóvar del Valle.

EL SEÑOR FRANCOS RODRIGUEZ

Madrid, 10.—Continúa la mejoría iniciada en la salud del ilustre periodista y presidente de la Asociación de la Prensa, don José Francos Rodríguez.

PARA CONTRATAR RESES BRAVAS

Madrid, 10.—Hoy ha marchado a Sevilla el representante de la plaza de toros de esta corte para contratar las reses que se han de lidiar durante la temporada entrante.

UNA BODA CURIOSA

Madrid, 10.—En el barrio de Las Peñuelas se ha celebrado hoy el enlace matrimonial de una enana de cuarenta y ocho años, llamada Valentina Quevedo, que se dedica a la venta de billetes de Lotería, con el ciego Juan Antonio Expósito, de setenta y dos años de edad, y que tiene el mismo oficio.

UNA NOTA DE LA CONFEDERACION DE MAESTROS

Madrid, 10.—La Confederación Nacional de Maestros ha publicado una nota en la que, entre otras cosas, dice que la Dirección general de Primera enseñanza debe estar desempeñada siempre por un maestro.

Agrega que deben desaparecer las escuelas antesalas del cementerio, por su carencia de higiene, y que debe establecerse la escuela nacional, única dependiente del Estado.

MARTINEZ SIERRA Y CATALINA BARCENA, AL EXTRANJERO

Madrid, 10.—Con objeto de embarcar con dirección a Hollywood, han salido hoy el conocido escritor don Gregorio Martínez Sierra y la ilustre actriz Catalina Bárcena.

Ambos van con el propósito de estudiar diversas manifestaciones del

Varias noticias

septimo arte, especialmente el cine sonoro. Probablemente Catalina Bárcena filmará algunas producciones. Su viaje está también relacionado por haber sido contratados con objeto de dirigir la interpretación y expresión en algunos centros cineísticos.

UN ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid, 10.—Del aerodromo de Getafe salió hoy un aparato del Aero Club, pilotado por el alférez señor Sánchez, siendo acompañado por el estudiante de Derecho José Luis Olasso, a quien había invitado.

El vuelo era simplemente de recreo y al pasar el aparato por Carabanchel comenzaron a notarse anomalías en el motor.

Como la altura a que iba era muy baja, el avión chocó contra las ramas de un árbol, yendo a caer al patio del correccional de Santa Rita, quedando destrozado.

Afortunadamente los ocupantes resultaron con lesiones sin importancia.

EL COMANDANTE GENERAL DE INGENIEROS

Barcelona, 10.—Hoy ha llegado procedente de Madrid el comandante general de Ingenieros, señor García Benítez, para tomar posesión de su cargo.

LAS CASAS DE JUEGO

Barcelona, 10.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les manifestó que ignoraba si efectivamente un agente de Policía había presentado una denuncia informando que durante estos días han funcionado cuarenta casas de juego.

LA CRISIS OBRERA

Sevilla, 10.—Una comisión de obreros visitó al gobernador para denunciarle que se están empleando en algunos trabajos obreros de los pueblos por menos jornal que de ordinario. El gobernador prometió poner límite a tal estado de cosas.

SOBRE UN SUCESO

Gijón, 10.—Continúa el Juzgado dictando autos de procesamiento contra los encartados en el incendio que se produjo a propio intento en la iglesia de los Jesuitas durante los pasados sucesos.

PORTES GIL

Córdoba, 10.—Hoy ha llegado a esta ciudad, procedente de Sevilla, el ex presidente de la República de Méjico, señor Portes Gil.

EL HIDRO "DOX"

Cádiz, 10.—El día 25 llegará a esta ciudad el hidro gigante "Dox", procedente de Lisboa.

Se aprovisionará de esencia y después continuará su vuelo a través del Atlántico.

LA CRISIS FINANCIERA EN EL EXTRANJERO

Río de Janeiro, 10.—El Gobierno del Brasil ha invitado al director del Banco de Inglaterra para que venga a regular el sistema financiero vigente.

También se ha requerido a Rostchild con objeto de obtenerse un crédito de diez millones de libras para regular los cambios.

MACHADO SUSPENDE TODOS LOS PERIODICOS

Nueva York, 10.—Comunican de Cuba que el presidente de la República, señor Machado, ha firmado un decreto suspendiendo todos los periódicos, excepto el "Heraldo de Cuba".

Se cree que la medida obedece a los comentarios que publicaron en los últimos sucesos.

Noticias de provincias

Un vecino coloca una trampa para que no le roben, y al pisarla resultan un niño muerto y dos heridos de gravedad

Por primera vez va a actuar en Barcelona una mujer abogado por el proceso segundo contra un periodista

Monforte, 10.—El vecino de esta localidad José Pedregal, para evitar que en su casa se cometiesen robos, había colocado una trampa que mediante un dispositivo, disparaba un trabuco lleno de metralla y que sorprendería al caco por la espalda.

Esta trampa la tenía colocada en la puerta del pajar.

En el día de hoy se encontraban jugando en los alrededores los niños Manuel Valcárcel, de diez años; Adalina Valcárcel y Josefina Martínez.

Sin darse cuenta los niños, motivaron que la trampa se pudiese en acción y al disparar el trabuco la metralla alcanzó al niño Manuel Valcárcel y a sus compañeros de juego.

Manuel resultó muerto y los otros pequeños heridos de gravedad.

El vecino ha ingresado en la cárcel.

PERIODISTA PROCESADO

Barcelona, 10.—Por publicar un ar-

tículo incitando a la rebelión, ha sido procesado el periodista Hilario Arlando.

De su defensa se hará cargo la señorita abogada Leonor Ferraro, siendo la primera mujer que ejerce en Cataluña la carrera de Derecho.

LOS CARTEROS PROTESTAN

Barcelona, 10.—Una comisión de carteros visitó hoy al gobernador para rogarle que influya a fin de evitar los perjuicios que la última reforma les está produciendo en las horas de reparto.

OBRERAS SIN TRABAJO

Barcelona, 10.—A causa de la huelga planteada en la fábrica de bujías eléctricas, han quedado sin trabajo cuarenta obreras por negarse los dueños a readmitirlas.

Centros oficiales de Badajoz

Administración de Aduanas, plaza de Alfonso XII, 8, y Estación del Ferrocarril.

Administración de Correos, Santa Lucía, 2.

Asociación de la Prensa, Moreno Nieto, 7.

Ateneo Científico y Literario, San Juan, 24, segundo.

Audiencia provincial, Benegas, 10. Ayuntamiento, plaza de la Constitución, 1.

Banco de España, plazuela de la Soledad, 7.

Banco Español de Crédito, Francisco Pizarro.

Banco Hispano Americano, plaza de la Constitución, 2.

Banco Central, Meléndez Valdés, 39. Casino de Badajoz, Moreno Nieto, 4. Caja Rural, San Juan, 9 y 11.

Caja de Socorro, Vicente Barrantes, número 11.

Catastro de la Riqueza Urbana, Zurbarán, 2, segundo.

Catastro de la Riqueza Rústica, Meléndez Valdés, 39, principal.

Caja de Recluta, Cuartel de San Francisco.

Cámara Agrícola, Muñoz Torrero, 17, principal.

Cámara de Comercio, Donoso Cortés, 12.

Cámara de Inquilinos, Salmerón, 24, bajo.

Cámara Urbana, Muñoz Torrero, 17, principal.

Central de Telégrafos, Meléndez Valdés, 59.

Central Eléctrica, Montesino, 5.

Central Interurbana de Teléfonos, plaza de la Constitución, 16.

Centro de Estudios Extremeños, palacio de la Diputación provincial.

Colegio de Abogados (Audiencia provincial).

Colegio de Agentes Comerciales, Echegaray, 7, segundo.

Colegio de Farmacéuticos, Donoso Cortés, 18, bajo.

Colegio de Médicos, Donoso Cortés, 18, bajo.

Colegio de Procuradores (Audiencia provincial).

Colegio de Practicantes, Donoso Cortés, 18, bajo.

Compañía Arrendataria de Tabacos, (Representación), Montesino, 9, principal.

Escuela Normal de Maestros, plaza de López de Ayala, 3.

Escuela Normal de Maestras, Menacho, 2.

Escuela municipal de Artes y Oficios, San Pedro Alcántara.

Fiel contraste de Pesas y Medidas, Vasco Núñez, 20 y 22, bajo, izquierda.

Gobierno civil, Bravo Murillo, 2 y 4.

Gobierno militar, plaza de López de Ayala, 2.

Granja Agrícola, carretera de Badajoz a San Vicente de Alcántara.

Hospital provincial, plaza de Minayo.

Hospital militar, Castillo.

Hospicio provincial, plaza de Minayo.

Inspección municipal, piso bajo del Ayuntamiento.

Inspección de Industrias, Vasco Núñez, 20 y 22, bajo, derecha.

Inspección de Primera enseñanza, Vasco Núñez, 20 y 22, segundo izquierda.

Instituto Nacional de Segunda enseñanza, Moreno Nieto, 2.

Jefatura de Obras públicas, Muñoz Torrero, 15, segundo.

Jefatura de Minas, Ramón Albarrán, 10, principal.

Junta de Clasificación y Revisión plaza de San Agustín.

Juzgado de instrucción, Palacio Municipal (planta baja).

Juzgado municipal, San Juan, 2.

Jefatura de Montes, Vasco Núñez, número 51.

Liceo de Artesanos, Moreno Nieto, 10, principal.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, Menacho, 6.

Museo provincial de Bellas Artes, planta baja de la Diputación.

Obispado, Moreno Nieto, 13.

Parque de Artillería, Vasco Núñez, Santo Domingo.

Retén de Seguridad, Donoso Cortés, 2, bajo.

Real Sociedad Económica de Amigos del País, planta baja de la Diputación.

Regimiento de Castilla, plaza de Minayo.

Regimiento de Gravelinas, Cuartel de Menacho (glacis del Pilar).

Regimiento de Villarrobledo, ronda del Pilar.

Sección Agronómica, Donoso Cortés.

Seminario Conciliar de San Atón, barriada de la Estación.

Sección Administrativa de Primera enseñanza, Vasco Núñez, 20 y 22, segundo, derecha.

Sección regional de Pósitos, Arco-Aguero, 42.

Señor ingeniero para el reconocimiento de automóviles y exámenes de chóferes, Vasco Núñez, 20 y 22, bajo, izquierda.

Teléfono público, planta baja del Ayuntamiento.

Verificación de contadores eléctricos, Vasco Núñez, 20 y 22, bajo, izquierda.

Desde Llerena

Ha quedado constituida la Asociación Cultural Femenina

De un grupo de señoritas de esta localidad partió, hace varias semanas, la loable iniciativa de organizar una Asociación Cultural Femenina, en la que se estimulasen para desarrollar sus actividades en ocupaciones y asuntos de utilidad grata y de plausibles recreos.

La idea ha sido efusivamente acogida por selectas personalidades de la buena sociedad llerenense, y este resultado, pero honorable, grupo de chicas, ansiosas de emplear sus ratos de expansión en algo útil, bueno y agradable, ha emprendido "casi sigilosamente" su simpática labor aprovechando la estancia accidental en esta de la cultísima doctora en Letras señorita Enriqueta Martín, tan sólida y discretamente entrenada en estas nobles lides regeneradoras.

Hasta hoy han tenido efecto dos reuniones preliminares; en la primera se hicieron por votación secreta los nombramientos de la Junta, que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidenta de honor, señorita Enriqueta Martín.

Consejeras: señoritas Mercedes López Trujillo y Ana Fernández S. Solana.

Presidenta activa, señorita María Luisa F. Grandizo.

Secretaria, señorita Araceli López.

Tesorera, señorita Juana Naharro.

Vice, para sustituir en caso necesario a las tres últimas jóvenes, señorita Manuela Ramón.

En la segunda sesión, la señorita Ramón dió lectura al Reglamento; la señorita Naharro hizo conocer la lista de los socios protectores y socias activas, con expresión de los donativos recibidos; la señorita Martín pronunció un breve pero sustancioso y oportuno discurso, que paladeó entusiasmada la concurrencia.

Recomendó en primer término a sus devotas asociadas que supiesen agradecer siempre al reverendo señor arcipreste don Gumersindo Naharro la espontánea generosidad de haberles cedido el magnífico local propio para desarrollar sus planes, local que consta de diversas habitaciones, amplias y ventiladas, y de un lindo jardín.

Seguidamente lamentó la ausencia,

por enfermedad, de las señoritas presidenta y secretaria, y a continuación dijo:

"Cuando por primera vez me hablasteis de vuestros planes y del deseo de que al congregarnos en la primera reunión os dirigiese unas palabras, se fijó en mi mente como lema obligado y que más que ningún otro convenía al caso, aquella frase del maestro de frases, del insigne Benavente: "Sin crecer en los demás puede vivirse, sin crear en uno mismo no se vive".

Crear en nosotros mismos es empezar a cumplir nuestro destino, pues al afirmar nuestra personalidad por medio de esa fe en nuestras capacidades, nos hacemos diferentes de lo que nos rodea, nos enfrentamos con el resto del mundo, ante el cual tenemos que reaccionar, luchar con frecuencia para seguir el camino que, más o menos precisamente, nos está marcado. Porque es indudable que a cada uno nos está señalada una trayectoria. Inútil es negarla o tratar de evadirse; señalada está. Estamos, por así decirlo, condicionados por el conjunto de circunstancias que nos rodean y esto en todos los aspectos de la vida. La familia, la sociedad, los medios materiales de que disponemos, las amistades, la cultura de nuestro ambiente social, todo marca una senda, la senda de cada ser humano.

Tendremos, pues, que pensar que el individuo carece de libertad? De ninguna manera. Por más determinado que esté un itinerario, el caminante puede resolver entre seguirlo o no. Siempre es posible negarnos a hacer aquello que debemos, "tenemos" que hacer. Pero bien entendido que no por eso habrá una equivalencia de ese nuestro deber con cualquiera otra conducta que queramos seguir. En realidad en este punto la función del libre albedrío es aceptar o negarse a realizarlo: "debido". Podemos libremente apartarnos de nuestro destino, pero es sólo para vivir una vida inferior. Podemos por nuestra irreflexión o contumacia caer en un plano inferior en el que lleguemos a hacernos objeto de molestia y aun de odio y escándalo para los demás. Es efecto de no hacer lo que tenemos que hacer. Es la consecuencia

de tratar de burlar nuestro destino. Este, o lo que es lo mismo, aquello que uno tiene que ser o dejar de ser en la vida, no puede ser objeto de debate o discusión: sólo se acepta o se rechaza. En el primer caso obtenemos la realidad de nuestro ser; en el segundo, sólo podremos llegar a la falsificación del mismo.

El individuo que se degrada es porque se ha negado a ser lo que debía. Pero su verdadera personalidad no perece a pesar de todo: le acompaña como una hembra y le tortura, haciéndole sentir la inferioridad voluntaria a que se ha entregado.

Y he aquí lo que vosotras, al reunirnos sin plan bien definido, buscáis sin saberlo: la afirmación de vuestra personalidad, la definición de vuestro auténtico destino. Y no hay duda que una vez conocido vais a realizarlo, porque bien claro se ve que aceptáis sin conocerla y a priori, la frase de nuestro dramaturgo: creéis en vosotras mismas, creéis en las posibilidades que a vuestra juventud se ofrece y con todo entusiasmo deseáis emplearlas en beneficio propio y asimismo ponerlas al servicio de vuestros semejantes. Nada más loable ni más beneficioso para vosotras mismas, vuestra familia, vuestra sociedad, vuestra nación. Por eso merecéis los plácemes más efusivos, por eso sois dignas de la colaboración de todos vuestros conciudadanos y por eso yo quiero, aunque sea con estas mis torpes palabras, alentaros para que sin vacilaciones ni desmayos, llevéis adelante vuestra empresa, loable y consoladora, por lo que tiene (y lo tiene todo) de redención social."

Seguidamente, la señorita Martín, infatigable y solícita, dió aún más realce a tan simpático acto, recitando magistralmente "La niña Flore" y "El hermano Lobo", del inmortal Rubén Darío. La intensa emoción producida en el auditorio por la exquisita dicción de la distinguida presidenta honoraria, se tradujo en una entusiasta salva de aplausos.

Inevitablemente estas notas han resultado de extensión que nos impide unir hoy a ellas nuestros leales comentarios. Nos limitamos, pues, a ofrecer los más sinceros plácemes a las activas iniciadoras de esta empresa de cultura y esparcimiento espiritual, de la que tan bellas y buenas cosas pueden derivarse.

De colaboración

EL PAPA POR LA PAZ

El año 1930 nos ha legado motivos más que suficientes de inquietud para cuantos, de buena voluntad, anhelan la paz.

Destacan entre aquéllos dos principalmente: uno que atañe a lo internacional y otro que se refiere al orden social.

Las reiteradas manifestaciones del fascismo italiano, las estridencias nacionalistas de un gran sector alemán y el bárbaro ímpetu del bolchevismo ruso, han hecho surgir, en el horizonte internacional, negros nubarrones que presagian próxima tormenta, si la Providencia no se apiada de la desventurada Europa.

El Papa, con su autoridad augusta, quiere conjurar tan fatídicas nubes, y advierte, santamente indignado, que los Estados belicosos merecerían ser abatidos y vejados conforme a la plegeria conminatoria de la Sagrada Eucaristía: "Confundid, Señor, a las naciones que quieren la guerra".

En lo humano nos inspira algún optimismo, no obstante peligros tan reales, el plan económico Briand, leído el pasado año en Ginebra y aceptado, con simpatía, por la mayoría de los Estados europeos.

Al tener que se confederen económicamente las naciones, y se creen intereses comunes a los pueblos, por egoísmo han de afanarse éstos en ahuyentar el fantasma de la guerra.

Puesto que en nuestra época materializada es la còdicia causa de las contiendas entre las naciones, fomentar intereses comunes equivale a convertir a los Estados, impulsados por egoísmo, en aliados de la paz.

Una confederación económica de los pueblos de Europa, alejará indefinidamente los temores de la guerra, y permitirá la reducción de armamentos, peso muerto que gravita sobre las Haciendas públicas.

Mientras no prospere el enlace económico internacional, todos los esfuerzos para reducir los ejércitos, darán resultados tan raquíticos como efímeros, que, en manera alguna, desvanecerán las suspicacias y recelos de las Cancillerías.

A la realización de ese plan, deben enderezar sus máximos esfuerzos los representantes de Ginebra.

El otro peligro a que alude el Papa es el que amaga a la paz social. Manifiéstase aquí en el problema de "los sin trabajo", que siembra la penuria y la miseria en tantos hogares

y tan hondamente preocupa a los estadistas.

Advierte el Soberano Pontífice que este problema es efecto de la "organización pagana de la riqueza", dándose la sangrienta paradoja de haberse presentado con mayor virulencia en las naciones más ricas, como Inglaterra y Norteamérica, lo que confirma la apreciación del Supremo Jefe de la Iglesia.

Cristianizar las relaciones entre capital y trabajo, entre patronos y obreros, llegando, dice el Papa, a una mayor y más íntima compenetración, es el único remedio que puede conjurar el peligro social.

La encíclica "De la condición de los obreros", del inmortal León XIII, y los documentos pontificios y episcopales que la han comentado, concretan los cauces por donde tienen que deslizarse capital y trabajo para llegar al "mejor ajuste social" que anhele el Papa.

Algunos optimismos nos inspira la adopción, aunque paulatina, de las orientaciones pontificias, como son todos los seguros que previenen las dolorosas eventualidades del obrero: accidentes del trabajo, enfermedad, vejez, paro forzoso, prole numerosa, etcétera, que todas son hijas de la doctrina cristiana. Falta aún que los patronos den facilidades para llegar a la coparticipación en beneficios, al accionariado, etcétera, a fin de estimular al trabajador a que procure el máximo de producción y llegue a ser propietario, con lo que se abaratarán las subsistencias y se llegará a la armonía sincera entre patronos y obreros.

Urge, además, como complemento de estas modalidades, que la justicia demanda, que, con el mayor ahínco, según la mente del Papa, Gobiernos y clases directoras procuren una profunda renovación religiosa, que moralice las costumbres, que sin cercen de las malas pasiones serán insuficientes al obrero los más elevados salarios y las más pingües ganancias al patrono.

No solamente los católicos, sino todos los hombres de buena voluntad, deben secundar, como dice el periódico protestante "Le Temps", por egoísmo, cuando no por otros títulos, los vehementes anhelos del Papa por la paz.

Elias OLMOS

TODAS LAS MISAS QUE SE CELEBREN DE OCHO Y MEDIA A DIEZ EL DIA 12 DEL CORRIENTE, EN LA IGLESIA DE LA CONCEPCION, SERAN APLICADAS POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE DON ANTONIO ESPARRAGO VALLECILLOS (Q. E. P. D.)

LA CARA ES EL ESPEJO DE LA DIGESTION

Indudablemente la cara es la prenda más elegante, más airosa y más castiza. Si aún hay muchos que no la llevan es por la creencia de que, para ser buena, necesariamente tiene que ser cara. Pero es muy fácil convencerse de lo contrario viendo las que se hacen a medida en la Casa

-:- Díaz y Rodríguez

SAN JUAN, 37

NOTA DE LA ALCALDIA

Se vende madera procedente del corte de eucaliptos.

Se admiten proposiciones hasta el día 12 del actual en la Secretaría del Ayuntamiento.

SE VENDEN

antónes Eucaliptos criados en latas, 25 pesetas 1.000, puestos sobre vagón estación Dos Hermanas. Calle Jesús de Crimaret, 8.

AUTOMOVILISTAS

Baterías TUDOR seis voltios CARGADAS, especiales, para WHIPPEY, CHEVROLET, FORD, etc., etc., a pesetas CIENTO SIETE

Baterías TUDOR doce voltios CARGADAS, especiales, para FIAT, DODGE, a pesetas CIENTO SESENTA

Existencia en baterías especiales para toda marca de automovil

Humberto Sáenz Rodríguez

Moreno Nieto, 10 BADAJOZ Teléfono núm. 397

Farmacia, Droguería y Perfumería del GLOBO de la licenciada R. LOPEZ ARROYO

Medicamentos puros de las mejores marcas :-: Inmenso surtido de específicos :-: Artículos de perfumería e higiene :-: Loción capilar "URANIA", producto eficazísimo contra la calvicie.

SAN JUAN, 29 TELEFONO 112

BADAJOZ



C. Nacional de Maderas, S. A.

Servicio de obra por camiones propios. - No se DEPEN

Cementos (ASLAND) y (El León)

En arriados y Mezanetas

Tablones y Laminas

Plata y Cables

Carros

Telefonos 199

En la Asociación de la Prensa

Influencia de lo inconsciente

Conferencia pronunciada por el doctor en Medicina don Alfredo García de Vinuesa

(Conclusión)

La asociación provocada por palabras estímulos, es el método predilecto de Yung y quizá el que encuentra más partidarios entre los que carecemos de preparación psicoanalítica. Consiste en presentar a un individuo por vía auditiva o visual una palabra (llamada palabra inductiva o estímulo), la cual provoca en su cerebro un reflejo asociativo que supone la evocación más o menos completa de todos los hechos psíquicos que se encuentran relacionados con dicha palabra en el individuo objeto de experimentación. La vía preferible es la auditiva; para lo cual se escribe un centenar de palabras y se le recomienda que cuando escuche cada una de ellas, conteste con la primera palabra o concepto que se le venga a la imaginación y se anota con un cronómetro que marque quintos de segundo el tiempo transcurrido desde que se pronuncia la palabra estímulo, hasta que el individuo contesta, y además, se apunta en la casilla de observaciones las particularidades que se noten. Una vez orientado el examinador sobre la existencia de complejos, se le pone otra lista más pequeña, pero donde todas las palabras van dirigidas al blanco; ésta se llama en el argot psicoanalítico lista ametralladora. El elemento afectivo es el que determina la relación de las asociaciones evocadas, llamándose constelación al conjunto de influencias afectivas que determinan el curso de las asociaciones en un momento determinado.

En esta prueba se presentan tres tipos principales: el objetivo, el más normal, toma las palabras en el sentido material y da una inmensa mayoría de asociaciones por contigüedad temporal o especial. El definidor consiste en individuos que definen o explican la palabra estímulo; dice Yung que son sujetos estúpidos o pedantes que no quieren ser juzgados como estúpidos. Estos individuos tienen un complejo de inteligencia, es decir, quisieran parecer más inteligentes de lo que son, y ante el temor de quedar mal en la prueba, tratan inconscientemente de darnos una impresión excelente de sabiduría. El tipo predicativo, llamado emocional, es propio de mujeres y neurópatas; califican siempre de un modo subjetivo la palabra estímulo.

Cuando una palabra estímulo roza un complejo o idea sobrevalorada, el individuo se para, sus músculos entran en contracción con ese cuadro típico del que empieza a ponerse nervioso, el mismo cuadro que describimos al tratar de la libre asociación; otras veces repite la palabra estímulo, lo cual indica que busca un pretexto para pensar la respuesta; esto señala un complejo. Esta prueba nos presta siempre grandes enseñanzas sobre el inconsciente, a veces verdaderas ambivalencias, que señalan choques entre las tendencias de los instintos; como ejemplo citaré a un pobre anormal que en una ocasión disparó por miedo contra un enemigo, a la palabra cárcel contestaba con Hospital y libertad; a la de Guardia civil, con prisión y libertador, y a distintas otras, completamente indiferentes, con automóvil, aeroplano y pájaro. Esta prueba era una verdadera fotografía de su inconsciente; la cárcel era prisión que privaba de libertad; pero a la vez, Hospital, que

protegia, y la Guardia civil quitaba la libertad, pero daba tranquilidad al librar de los enemigos, y tenía un claro complejo de libertad, en que llegaba a envidiar al pájaro y otro de aislamiento protegido a donde no podía llegar aquel otro que le tenía atemorizado. Este mismo individuo, al decirle mujer, contestó con un nombre que no era el de la suya, llegando a la conclusión de que así se llamaba una novia, a quien quiso mucho y con quien no se casó por oposición de su padre, siendo su boda actual únicamente de conveniencias sociales; de esta forma nos encontramos con un pobre individuo que vive casi de su psiquismo inferior y que tiene que ir contra las tendencias de sus instintos.

El psicodiagnóstico de Rorschach, es la antigua prueba de la inteligencia, a la cual el genio del psiquiatra suizo convirtió en una utilísima prueba de la asociación, consistiendo en presentar al individuo que se examina diez láminas con manchas de tinta en tricolor y que él indique en cada una lo que ve en la totalidad y en cada una de las partes; muchas veces es un verdadero espejo del inconsciente; cada mortal ve en aquellos cartones lo que lleva muy dentro y se sorprende extraordinariamente cuando salen a la superficie escenas que hace muchos años le preocuparon y que hoy estaban olvidadas. El observador va anotando las contestaciones y las impresiones del individuo objeto del examen. Esta prueba es tan interesante y llena siempre de sorpresas que cautiva a los que se inician en ella, es una caza de complejos tan llena de atractivos, que pudiéramos decir que entra dentro de la psiquiatría recreativa; pero su importancia es tan grande, que llegará un día en que esta complementada con las otras pruebas, serán indispensables, sobre todo en pedagogía y psiquiatría jurídica. Voy a citar unos ejemplos que pongan de relieve el valor de esta prueba:

Un compañero extraordinariamente diplomático que ocupa un alto puesto social en la profesión y para el cual fué elegido por aclamación en un momento de enconada lucha, en la primera lámina vió perfectamente una trampa para cazar alondras; es una fotografía natural de su inconsciente; es cierto que su espíritu diplomático convierte a los compañeros en candidas alondras.

Un hombre viudo desde hace más de quince años, ve en estas láminas una mujer y un niño, que no puede precisar si da señales de vida o no; este individuo, que es el prototipo de la tranquilidad flemática, al ver esto sufre una profunda conmoción y se pone nervioso sin explicárselo, y al continuar nuevos sondeos, nos encontramos que hace más de veinte años, cuando estaba recién casado, tuvo un desliz con una doncella que servía en su casa, y pasó unos días horribles, pensando que podía tener consecuencias muy desagradables aquellas expansiones en caso de quedar embarazada; su sorpresa no tuvo límite, cuando se le puso de relieve un episodio de su vida que entonces le preocupó mucho, pero del cual hacía muchos años que no se acordaba.

Otro individuo que llevaba muchos días en el Manicomio en aparente tranquilidad, pero bajo las sospechas de que debía existir un núcleo delirante que no conseguíamos poner de

relieve, al contemplar las láminas ve en una de ellas al fallecido diestro Joselito, el cual dice es su padre, haciendo estas manifestaciones un hombre de más de cuarenta años; seguimos el hilo y encontramos un delirio parcial con intensas alucinaciones visuales.

Por último, un psicópata de aparente normalidad, pero que ingresó repetidas veces en el Manicomio, ve en estas láminas una cueva a la orilla del mar y en la puerta ropa de baño tendida, escurriendo, y en el fondo de la cueva un niño, unas veces sólo, otras con una mujer. Supimos que, siendo muy joven, celebró nupcias extralegales con una muchacha en una gruta a la salida de un baño en el mar, de las cuales resultó un hijo, que aún después de casado sigue protegiendo; este primer amor y este niño llenan por completo su inconsciente.

Como resumen, hay que confesar que en las teorías de Freud hay una gran verdad; pero sus partidarios llegaron en sus exageraciones a un terreno donde no se les puede acompañar. Yung dice que el libido no ha de ser considerada sólo como una energía de naturaleza sexual, sino como una especie de instinto general de la vida que se encontraría integrada por una serie de libidos o instintos parciales que correspondería a las distintas formas de la actividad orgánica. Adler no niega la influencia del instinto sexual; por el contrario, afirma que es una de tantas manifestaciones parciales del ansia dominadora, que nos impulsa desde que nacemos hasta que morimos.

Lo que nadie duda es que no es posible la felicidad viviendo contra las exigencias del propio temperamento. Toda nuestra dicha no depende de las leyes emanadas de las instituciones sociales, solamente conseguirán el bienestar los que llegan al conocimiento de sus propias e íntimas aspiraciones y consiguen encontrar los medios apropiados para vivir según su poderosa voluntad inconsciente.

¡AGRICULTOR!

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados, de las novedades agrícolas del mundo, si no tienes quien te resuelva rápidamente todas tus dudas, quien te aconseje y adoctrine?

Para tener todos estos problemas resueltos suscríbete a "El Progreso Agrícola y Pecuario", revista semanal que se publica en Madrid (plaza Oriente, 7).

Si no la conoces pide un número de muestra, que se remite gratis.

Chocolates Gallardo

Villanueva de la Serena

TRINCHERAS

Se limpian a 5 pesetas y entrego al día siguiente. Arco-Agüero, 31, bajo.

ANUNCIO

Interesa a todas aquellas personas que para el ejercicio de una profesión, tanto pública como privada, tenga necesidad de prestar fianza metálica, el modo de obtenerla por sí sola, sin necesidad de desembolsarla, consultando con Estanislao Berbén Borja, en Badajoz, calle de Moreno Nieto, número 5. La consulta no compromete a nada ni se cobra honorarios algunos.

Desde Olivenza

SOBRE LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN A ESTA CIUDAD

Algo acerca de la llamada Fiesta del Zagal, ya próxima a celebrarse

Se ha dado solución a la crisis obrera por que atravesaba esta localidad con el comienzo del pavimentado de las calles, que ya hemos habido en otra ocasión; la plaza de la Constitución, la calle de la Caridad y otras, están todas levantadas, y en todas ellas los obreros trabajan, y de este modo la aguda crisis obrera que por esta época se presenta se soluciona de un modo momentáneo, pero para que esta solución sea definitiva, es preciso que cuanto antes se comience la construcción del ferrocarril San Vicente de Alcántara-Fregenal de la Sierra, y en mucho tiempo no se dejará sentir el malestar del obrero por falta de trabajo, pero en tanto, bueno es que la Alcaldía emprenda obras públicas, que es uno de los modos de dar solución momentánea a las crisis de trabajo.

QUISICOSAS

¡Izquierdas, derechas! Parafraseemos una frase de Benavente aludiendo a un precepto evangélico: "Que la mano derecha no sepa lo que hace la izquierda".

Ahí está la frasecita famosa; ya veremos quién es capaz de traducirla.

Sigue imperando el cine; en el teatro Sequeira se ha pasado una cinta, que fué muy del agrado de la concurrencia.

Al cerrar estas cuartillas, recibimos la carta siguiente:

Señor secretario de la Comisión organizadora de la Fiesta del Zagal.

Muy señor mío: Yo no sé escribir, y esta carta me la dictó un pastor instruido.

¿Cuándo es por fin la Fiesta del Zagal?

Yo estoy deseando presenciársela; mi curiosidad es grande; sobre todo, porque creo que allí habrá corderitos y ovejitas.

¿No es así, señor?

No es eso, me dice el pastor que me dicta la carta; la Fiesta del Zagal es una fiesta de cultura.

Allí verás, zagalillo, lucirse a esos señores que sólo quieren que los zagales sean buenos e instruidos; allí recibirás tú un premio por tus buenas acciones, y eso es la Fiesta del Zagal, amigo pastorcito; me repite el culto pastor que esta carta dicta.

Nada más; de usted queda afectísimo, Un zagal.

Esta fiesta ha despertado no poca curiosidad; esta fiesta de cultura en este mes se celebrará; muy pronto aparecerán los programas.

¡Fiesta del Zagal! ¡Cultura! ¡Educación! ¡Fiesta de la literatura y de la enseñanza.

Esto es la Fiesta del Zagal.

Florencio de MEDICIS



Acéptelo solamente como aparece aquí.

Es el poderosísimo Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

que está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente contra

ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO

El Jarabe de Hipofosfitos Salud no se vende a granel.

MICHELIN Y DUNLOP

SON LAS CUBIERTAS MEJORES

PIDA PRECIOS

Manuel Olleros

San Juan, 12

Bd. AJOZ

Teléfono 533

PASTILLAS

MERINO

QUITAN

LA

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

TOS

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

No deje de leer todos los días CORREO EXTREMENO

Cabeza del Buey

Varios jóvenes de la localidad proyectan un viaje a pie al Monasterio de Guadalupe

Impresiones del cronista sobre un viaje a La Serena

Otras noticias y una confesación adecuada a un comunicante anónimo de Madrid

La retina consiguió raptar—en proyección de película sintética—el paisaje pardo de esta Extremadura que es fértil como una de las matronas de Rubens el Divino y es estéril como uno de esos aéreos figulines de Juez el Preciosista. El cronista hizo un "raid" en carro a través de La Serena y quedó extasiado ante la belleza con que Natura exornó nuestra región. Viaje típico. Carro de farándula pueblerina. Ejercicios gimnásticos sobre la pista verde. Acrobacias motivadas por las sinuosidades del terreno. Picachos ingentes. Camino malo, malísimo. Puchecillos—manchas de cal—que resaltan sobre el fondo verde del paisaje. Cuadro de Covarsí. Aldeanos de capas pardas que toman el sol en las paredes de la plaza. Zagalas hermosas que creen no haber visto en cualquier cuadro de Hermoso. Lenguaje de Chamizo. Gleba parda. Extremadura. Donde cada cosa nos recuerda un nombre o una acción.

epístola tales como: vello, almenos y algunas más que no cito por no causar la atención. Y es el caso, lector amigo, que éste mi querido detractor imbecil se arroga una personalidad de periodista... que debe haber prestado al escribir esta carta, pues no se nota por parte alguna. Si este periodista es el mismo que dirigió el anónimo a nuestra estimada colaboradora —la inteligente Regina Merchán de Vargas—bien merecido se tiene el varapalo recibido. Y en verdad que si así son los periodistas madrileños, ¡apanado está el periodismo! Tentado estoy de publicar su carta; pero un resto de compasión a la Gramática y a la Ortografía—que en el "combate" con el amigo anónimo salen con heridas de pronóstico reservado—y un profundo sentido de la dignidad periodística, me lo impiden.

Y para terminar—si por un "casual" cae algún ejemplar de este periódico en sus manos—sepa el comunicante que acá nos acostumbramos a tener trato con los descendientes de aquel pollino que montaba Sancho. ¡Amén!

CARNET DE INFORMACION

Pasaron las fiestas de Reyes. Hubo música, hubo jolgorio; nada más. Una ilusión más en las almas infantiles, que ya recuerdan con simpatía la barba grande de los Reyes.

Hubo cine el martes y el miércoles. Se proyectó la primera y segunda jornada de "El capitán Sansón", que hasta ahora es película que deleita y apasiona.

El martes por la noche hubo apagón en la luz. Apagón que—justicia obliga—fué subsanado pronto. Las causas, aparte de que el carbón que tenían era muy malo, es que en aquel instante estaba iluminado el pueblo por la estrella de Oriente, que señalaba—también en este caso—su ruta a los Magos. Y el que andando a oscuras no vaya con cuidado... se estrella.

Unos pocos de muchachos—de estos esforzados paladines del sport—han pensado hacer una excursión a pie al Monasterio de Guadalupe, atravesando parte de la Serena y buscando en la ruta muchos pueblos. El fin de esta excursión es cultural, puesto que se va a conocer el Monasterio. Viaje de estudio. Los muchachos ya se están preparando y hacen sus excursiones. Tienen muchos ánimos para la "aventura". Hasta ahora hay solamente inscritos cinco y el cronista—que "parece ser" que quizá los acompañe—seis. Se admiten instancias. Durante la "hazaña" se garantiza el buen humor y la alegría. Al que se ponga enfermo lo rematamos... hasta que quede bien.

NERY

NOTA

El día de Reyes el cronista ha recibido una carta—cuya carta tiene la "dignidad" de esconderse en el anónimo—procedente de Madrid y en la que—dicho sea en verdad—se me pone como no digan dueñas. Pero parece ser que este glosario Eugenio o greguerista Ramón debe andar muy ducho en estos menesteres de la ortografía, pues tiene algunas "haches" en su

Santa María

Cómo pasamos lo tarde del día de Reyes en el vecino pueblo de Villalba de los Barros

Próximamente a las tres de la tarde era grande la expectación que existía en la plaza de Primo de Rivera con motivo de la partida de los futbolistas del Sporting local, que disponían disputar la victoria con sus convecinos villalbeses.

Numerosos coches, tanto públicos como particulares, disponíanse a emprender la marcha a esta hora.

Llegados al campo de los rojos villalbeses, notamos casi el mismo entusiasmo por parte de los espectadores, pero en cambio había, en comparación, más confluencia de santamartineses, por ser mayor el número de concurrentes que a la sazón se encontraban para ver el resultado del encuentro.

No pudo ser más funesto el resultado para los de Santa Marta, pues le consiguieron hacer dos a cero, el Villalbense Deportivo al Sporting Santa Marta; a pesar de ello, no hubo ningún incidente desagradable.

Terminado el partido nos trasladamos al baile que se celebraba en honor de los futbolistas, y del cual sacamos la siguiente impresión: numerosas chicas guapas derrochando las simpatías y buen humor que en ellas es peculiar, rindieron culto a Terpsicore, reflejándose en sus bellos rostros la satisfacción por la victoria conseguida por los suyos; bailamos hasta bien entrada la noche, teniendo que retirarnos con dolor de nuestro corazón, pues la estancia junto a aquellas chicas hubiéramos querido hacerla eterna.

De entre las nenas guapas que asistieron recogimos este ramillete, rogando nos perdonen la omisión involuntaria: Isabelita Menaya, Lola y Salud Rodríguez, Paulina Porrino, Manuela Fernández, Servanda Valencia, María Romero, Carmen y Gala Santos, Magdalena Morón, Mari y Paz Valero, y un sin fin más cuyos nombres siento no recordar.

También recogimos los nombres de nuestros queridos amigos y paisanos Juan Pintor, Rufino Moreno, Demetrio Rastrollo, Antonio Regalado y Antonio Moreno, y también un número de amigos que no recordamos.

En esta misma tarde se celebró una reunión de confianza en la mansión que posee la señorita Concha Casillas en la cual se reunieron las distinguidas señoritas de la alta sociedad villalbense, pues en la cual recogimos los nombres de las bellas jóvenes Concha Casillas, Teresa y Concha Ortiz y Mari García, y las no menos santamartinesas, también de la alta sociedad, Mari Alba, Concha González, Paca Torres, Angelita Sampelayo y Antonia Montes; el sexo fuerte lo componían Francisco Melero, Manuel Sampelayo, Félix Melero, Antonio Alba, Antonio Ramírez, Sinfiriano Verdasco, Calixto Estévez, Antonio Olivera, de Santa Marta, y los jóvenes villalbeses José Cuesta, Dámaso Casillas, Rafael Cabañas, Martín Casillas y Jesualdo Guarcía.

CORRESPONSAL

TALLER DE RECAUCHUTADOS Casa Pulgarín Reparaciones en cámaras y cubiertas de automóviles y móviles ZURBARÁN, 17 BADAJOZ

FUNERARIA CORREA P. Correa, 56 BADAJOZ Juan Montaña

Información de Los Santos

Nuestro Ayuntamiento, percatado de la crisis obrera existente, tiene invertido un buen número de obreros en el arreglo y adecentamiento de aquellas calles que no se encontraron en la red de alcantarillado y pavimentación. Hoy ha tocado en suerte, o por suerte, a la nuestra, que dicho sea de paso buena falta le estaba haciendo. Mas como somos reconocidos a la atención más nimia, agradecemos a esta entidad semejante distinción.

LA FIESTA DE REYES

En la festividad del día de Reyes celebraron los peques concurrentes a la doctrina dominical una simpática procesión, sacando a hombros la representación de Nacimiento del Niño Dios.

sentación del Nacimiento del Niño y juguetes apropiados a las edades de todos y cada uno de los niños, los que, llenos de alegría, agradecían tal atención y volvían a sus hogares henchidos de contento.

EN LA COMUNIDAD DE LABRADORES

Para el domingo está anunciada junta general ordinaria en la Comunidad de Labradores, en la que se tratarán los asuntos ordinarios y elección de nueva Directiva.

El actual presidente, don Sixto Flores y Flores lleva al frente del cargo—que tan acertadamente ha desempeñado—cuatro años, y es justo que se le sustituya. Ya lo fué reelegido, y, por consiguiente, parece razonable dejarle descansar. Digo esto porque, según me dicen, hay propósitos de reelegirle de nuevo, y aunque ello suponga un honor hay que tener presente que tanto tiempo al frente de estos cargos es para agotar al hombre de mayor dinamismo.

CORRESPONSAL

Información de Puebla de Alcocer

Para remediar la crisis obrera el señor alcalde de Puebla de Alcocer ha hecho un reparto de obreros entre los labradores de este pueblo para que así los trabajadores puedan atender sus necesidades.

Nosotros alabamos tan buena forma de proceder, pero hubiéramos deseado mejor que antes de efectuar este reparto hubiese empleado a estos trabajadores en arreglar ciertas calles en la población que están completamente estropeadas; en construir el trozo de carretera por la calle Pedregosa para que puedan transitar las personas siquiera, pero que ésta no sea igual al trozo que conduce al cementerio, que por la excesiva cantidad de tierra se atollará todo lo que por ella pase; en terminar la casa cuartel de la Guardia civil, que está en construcción hace dos años y apenas se han levantado los cimientos, o en construir escuelas, que tanta necesidad corren, por las pocas condiciones higiénicas de las que existen y para que así se ahorrase tanto dinero como se paga en alquileres. Esto es lo que hubiéramos deseado.

AMAGAR

Visado por la censura

Sociedad Española de Electricidad BROWN-BOVERI Cajas de maniobra con relés térmicos ¡La mejor protección! para motores eléctricos Avenida Conde de Peñalver, 21 y 22, MADRID

Información de Valverde de Burguillos

EL DIA DE REYES

También aquí, como en todos los pueblos, cabalgaron la noche precedente los tres Reyes Magos que la imaginación ardiente de la infancia se forja, dejando en los zapatitos diversidad de dulces y juguetes. Por la mañana, como es natural, se veían nutridos grupos de niños enseñándose mutuamente, con el rostro rebosante de satisfacción, "lo que le habían traído los Reyes".

Nuestro párroco celebró el santo sacrificio de la misa, que fué rezada, por tener que asistir a un entierro en el vecino pueblo de Burguillos del Cerro; aunque no por eso dejó de oírse en los recintos del templo las alegres notas del órgano acompañado por el bullanguero repique de sonajas y panderos, mezclada con el ronco sonido de la zambomba. También nuestra "Schola cantorum" entonó villancicos, según tradicional costumbre.

Por la noche varios jóvenes de ésta, entre los que figuraban Federico Campín, Antonio Franco, Elías Martínez, José Cabezas, Lorenzo Juárez y otros organizaron un baile que estuvo animadísimo y duró hasta cerca de las cuatro de la madrugada.

Asistieron a él simpáticas y bellísimas señoritas, entre las que el cronista recuerda las siguientes: Purita Cabezas, Eulalia y Consuelo Campín, Francisca y Agustina Labrador, Rafaela y Mariquita Llerena, Milagros Chavero, Florentina Bellido y Antonia Martín.

El baile no pudo resultar mejor. D. J. Dolores Morgollón tuvo a su cargo la música. También hubo quien cantó fados y muñeiras, bailando éstas y haciéndonos por un momento la ilusión de encontrarnos en aquellas tierras nebulosas y sentimentales de Galicia.

Por último, y como remate de la simpática fiesta, el joven de ésta, Joaquín Labrador, ejecutó unos bailes flamencos que fueron calurosamente aplaudidos, sobre todo por el bello sexo.

CORRESPONSAL

Morcillo Tena PAPELES PINTADOS DECORACIÓN Manzanedo, 10 Teléfono 83 Villanueva de la Serena

Correo Extremeno, se vende en Madrid

EN EL QUIOSCO INSTALADO FRENTE AL TEATRO APOLO

EN EL QUIOSCO DE "EL LIBERAL" EN LA PUERTA DEL SOL

EN SEVILLA, "LIBRERIA PEÑALVER" CAMPANA

SOLUCION BENEDICTO Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota EN FARMACIAS. Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

Este número ha sido visado por la censura

De la Ciudad

Sobre el estado de la plaza de Alfonso XII y un boceto de su posible y fácil reforma

La última obra del señor Carapeto, acierto innegable como todos los suyos, fué la construcción de la fuente ornamental de la plaza de Alfonso XII.

Mas esta obra, inaugurada el último día en que regía nuestro Municipio el antes mencionado alcalde, no fué realizada por premuras del tiempo de una manera total, y el proyecto del señor Carapeto tuvo que verse verificado nada más que a medias, pues no pudo conseguir la total realización de sus planes, siempre acertados, madurados y "pulsados" por la opinión.

Siempre creimos que el Ayuntamiento entrante se preocuparía de la finalización de las referidas obras, con objeto de que la entrada principal de Badajoz no fuese un lugar que tuviese que sentir el rubor del abandono y la desidia. Pero el tiempo corre y no observamos que en los numerosos proyectos alcaldicios se incluya la realización de las obras que reclaman la estética y el ornato en la plaza de Alfonso XII.

Nos referimos en la presente ocasión a la porción de terreno inculco que se encuentra en torno de la fuente ornamental, dentro de unos adoquines perfectamente "lineados"...

Los bancos allí colocados y que nunca sirvieron para nada, estimamos que deben hacerse desaparecer, ya que es nula la utilidad que reportan y es notorio el que no tienen otra misión que la de estorbar.

No hemos de esforzarnos en hacer comprender lo necesaria que es una reforma en la plaza referida, pues basta tan sólo girar una visita al mencionado lugar, para convencerse de que aquel estado de cosas es insostenible de todo punto, ya que esa porción de terreno sin cultivar y sin pavimentar con sus charcos innumerables en los días de lluvia, es un atentado contra el más elemental ornato y contra el menos exigente gusto estético.

Por eso nos atrevemos a exponer unas consideraciones-proyectos, por si el señor Galache las cree oportunas, discretas y convenientes, las pueda llevar a cabo o las toma en consideración.

En aquel terreno, opinamos, nada más acertado, oportuno y conveniente, que la creación de un jardincillo, que además de contribuir a embellecer el lugar, vendría a remediar en algo, acaso muy poco, la imperiosa necesidad que tiene nuestra ciudad de par-

ques y jardines; ese jardín en torno de la ornamental fuente, haría que no fuese tan desagradable, ni tan antiestética, la entrada principal en nuestra ciudad.

Nada mejor, a nuestro entender, que la plantación de pequeños vegetales en la parte anterior del jardincillo, y de arbustos y árboles en la parte posterior, con el objeto de buscar una perspectiva ascendente, airosa y elegante.

No creemos que haya inconveniente alguno para la realización de la idea antes apuntada, pues además de ser una obra que se realizaría con poco dinero, es urgente y necesaria en grado sumo.

Mas si hubiese algún inconveniente por el cual no pudiese ser transformado aquel terreno en un jardincillo, que no por ser modesto y pequeño deja de ser útil y preciso, voy a proponer otro plan al señor Galache, para la desaparición de esa porción de terreno que hace falta transformar.

En este supuesto, lo más oportuno sería el hacer desaparecer aquella extensión de terreno, el pavimentarla y el rodear a la fuente de una acera de un metro aproximadamente, con lo cual se habría verificado el "ensanche" de la referida plaza y no se ofendería al buen gusto.

Pero mientras estas obras (si se realizan), se llevan a cabo, nos vamos a permitir hacer un ruego al señor alcalde, que no dudamos será (por ser justo y razonable) atendido inmediatamente. Los caños de la referida fuente, en vez de lanzar una corriente líquida continua, lo hacen con intermitencia uniforme, lanzado por todo caudal unas gotas. Los surtidores que posee la referida fuente no lanzan el chorro de agua a una altura superior a 30 centímetros; las plantas que se encontraban en las gradas circundantes van desapareciendo poco a poco, sin que nadie se preocupe de reponerlas. ¿No puede el señor alcalde corregir esas deficiencias inmediatamente?

Esperamos, pues, que el señor Galache tome en consideración estas sencillas manifestaciones de este amante de la estética y entusiasta de los jardines (cuyo entusiasmo ha merecido que alguien le llame "plañideras". Dios le conserve la vista al que tan gratuita afirmación sentó), ya que las reformas que solicito están reclamándolas el decoro, el ornato y el buen gusto.

ARTHUR

TELEFONO 527

CALLE MORENO NIETO, 10

AGENCIA EN BADAJOZ:



La revista de actualidad gráfica del hogar católico:

LA HORMIGA DE ORO

Premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Barcelona

Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel "couche" 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas. Dos novelas en folletín encuadernable.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Año, 25 pesetas; semestre, 13 pesetas; trimestre, 7 pesetas

SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.

ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A., Apartado, 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra.

Fabrica de Embutidos

Juan Gómez García

Plaz. número 47 / ALMENDRALERO / Teléfono número 24

EL UNIFORME

Es de noche. En una calle desierta. Los rayos tibios de un foco eléctrico alumbran el avanzar decidido de un hombre, joven y apuesto, que se acerca, con sigilo, a una reja. De repente lanza un ligero silbido. Rechina un gozne. Aparece por los entreabiertos vidrios, tras los barrotes, un rostro de doncella, asustadiza. Se oyen dos frases de amor, de un doble beso el chasquido, y en el silencio nocturno posa su vuelo el idilio. —¡Nuestras noches de ventura —dice ella, con lloro íntimo— van a concluirse!

—¿Por qué?

—responde él, pronto—. El servicio militar no es un tirano ni del amor enemigo... Se puede pelar la pava y cumplir el deber cívico. —¿Te has hecho ya el uniforme? ¿Vas a hacerte un retratito? —A propósito, en los diarios de ayer, un anuncio he visto, el que quiero someter, cual siempre, a tu claro juicio. Escucha, en "Las Tres Campanas" se venden unos equipos completos, casi de balde, por cuarenta y dos duros, mas yo no entiendo de telas y previamente he pedido una muestra, aquí la tienes. Saca el trozo del bolsillo, da luz al encendedor de fumar y a su indeciso fulgor la novia examina la calidad del tejido. —Háztelo con confianza —dice ella—. Te garantizo que no lo encuentras igual de resistente y de fino... Más que de cuota, de jefivas a resultar vestido.

VD. PUEDE SUFRIR HERNIA

La HERNIA es una grave dolencia que hierde tarde o temprano y sin distinción a la mayoría de hombres, mujeres y niños de toda edad. Muchas veces el HERNIADO experimenta una ligera molestia, sin poder definir la causa. HE AQUI EL PELIGRO. La HERNIA, siempre curable en su principio, toma, descuidada o mal cuidada, proporciones extraordinarias y, amargando la vida del HERNIADO, su mal acaba por obsecarle exponiéndole continuamente a la ESTRANGULACION HERNIARIA, accidente que, con frecuencia, produce la muerte precedida por HORRIBLES DOLORES. El HERNIADO puede sufrir o no a consecuencia de su HERNIA y, a veces, hasta sólo padecer con motivo de las variaciones del tiempo; pero la HERNIA sigue inevitablemente, con rapidez o lentitud, su temible evolución, llegando hasta imposibilitar la vida normal del HERNIADO y terminando, casi siempre, por trastornar su hogar.

Infinidad de HERNIADOS han encontrado su bienestar y la recuperación de su salud con los eficaces aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas cartas de agradecimiento, como las que siguen, pueden leerse con frecuencia en la Prensa:

SEVILLA, 27 diciembre 1930.—Señor don C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona. Muy señor mío: Le estaré siempre agradecido por haber obtenido, en nueve meses de usar los aparatos y Método C. A. BOER, la curación de mi hernia de ocho años. Debo hacer contar en bien de los que padecen hernia, que he alcanzado tan buen resultado continuando mis trabajos y si haber sufrido de los aparatos la menor molestia. Suyo afectísimo y agradecido amigo, Gabriel Alvarez Galera, plaza Pumarejo, 2 y 3, Sevilla.

CRISTINA, 4 noviembre.—Señor don C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Me considero deudor hacia usted por haberme curado de la hernia muy desarrollada que venia sufriendo desde mucho tiempo. Completamente satisfecho, recomiendo gustoso los aparatos del Método C. A. BOER, creyendo así servir a los que sufren de esta enfermedad. Queda muy agradecido, s. s., Luis Pérez Godoy, Cristina, partido de Don Benito (Badajoz).

HERNIADOS y TODAS LAS PERSONAS que quieran evitar molestias y graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído y obesidad, visiten con toda confianza al eminente ortopédico señor C. A. BOER, en

- Cáceres, sábado 17 de enero, Hotel Nieto.
Mérida, domingo 18, Hotel Comercio.
Don Benito, lunes 19, Hotel Falcón.
Puebla de Alcocer, martes 20, Fonda Juliana.
Castuera, miércoles 21, Hotel Morillo.
BADAJOZ, jueves 22, HOTEL GARRIDO.
Jerez de los Caballeros, viernes 23, Fonda de la viuda de Pozuelo.
Zafra, sábado 24, Hotel Cabañas.
Almendralejo, domingo 25, Hotel España.
Llerena, lunes 26, Hotel Comercio.
Azuaga, martes 27, Fonda Emiliano.
Cortegana, domingo 8 de febrero, Hotel Parente.
C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA

CORREO EXTREMEÑO

CONSEJO DE MINISTROS

Se habló en el Consejo de la situación de España, de los presupuestos y de las medidas que han de adoptarse ante la proximidad de las elecciones

El Gobierno persiste en su actitud de mantener con toda energía la tranquilidad pública

También es propósito del Gobierno adoptar medidas que aseguren la sinceridad de las elecciones

Madrid, 10.—A las cinco y veinticinco comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo. El ministro de Marina no dijo nada, y seguidamente llegó el de Fomento, quien manifestó a los periodistas que llevaba proyectos de poca importancia a la reunión.

Los informadores le preguntaron en qué situación se encontraba la petición de los ferroviarios respecto a la subida de sueldo, contestando el ministro que lo tiene en estudio y buenas impresiones sobre el resultado, pero que hasta que no se reúna la comisión encargada, no se podrá resolver en definitiva.

Agregó que solamente sometería a la aprobación del Consejo dos expedientes de su departamento.

Poco después llegó el presidente, quien manifestó que no tenía nada de particular que comunicarle, y únicamente estaba haciendo una buena digestión, aludiendo con ello a la comida con que le habían obsequiado varios redactores políticos de periódicos diarios.

El ministro de Economía dijo a los informadores que llevaba asuntos de carácter internacional.

A las seis menos cuarto quedó reunido el Consejo.

Visado por la censura

TERMINA EL CONSEJO

Madrid, 10.—A las nueve y media de la noche terminó el Consejo, y el primero en salir fue el señor Tormo, quien dijo a los informadores que ya se estaba redactando la nota oficiosa.

El señor Matos dijo que se había tratado en el Consejo de varios asuntos y estaba contenido todo en la nota oficiosa.

El ministro de Hacienda dijo a los informadores que la nota era larga, y en ella se contenía todo lo tratado en el Consejo.

Poco después salieron el presidente y los demás ministros, y todos se detuvieron a hablar con el gobernador civil de Córdoba, señor Atienza, sobre la crisis de trabajo planteada en Andalucía.

El señor Rodríguez de Viguri dijo que marcharía a Lillo, provincia de Toledo, donde pasaría el domingo.

El general Berenguer, hablando después con los periodistas, dijo que en el Consejo se había tratado de presupuestos, de las crisis obreras planteadas en algunas provincias y de otros asuntos de actualidad.

REFERENCIA OFICIOSA

Madrid, 10.—Poco después se facilitó a la Prensa la siguiente referencia oficiosa del Consejo:

El presidente y el ministro de la Gobernación dieron cuenta de las noticias e impresiones que habían recibido de los capitanes generales y gobernadores civiles, y todas coincidían en confirmar que la situación era satisfactoria.

El Gobierno ratificó su propósito de mantener la tranquilidad pública, empleando la energía que fuera necesaria y le permita el actual estado de guerra.

El Consejo examinó las copias de los interesantes documentos recogidos a los sublevados de Jaca, y por ellos

ha podido comprender el alcance del movimiento, complicados, etc.

Cada uno de los ministros dió cuenta de la implantación de sus presupuestos respectivos, prometiendo la mayor austeridad en lo que se refiere a los gastos.

El ministro de Fomento habló de la crisis del campo planteada en distintas provincias y de los medios para remediarla.

El de Trabajo dió cuenta también de las medidas que habían adoptado algunas naciones para la protección de las manos de obras en las industrias nacionales, y estaban encaminadas a aquellas a evitar el paro forzoso.

El Consejo autorizó al ministro para que adoptara las medidas más convenientes para evitar la depreciación y competencia de la mano de obra en España con el extranjero y no se autorizara obras de extranjeros que no estuvieran debidamente protegidas por tratados internacionales.

Ante la proximidad de la fecha de las elecciones, el ministro de la Gobernación dió cuenta de las fuerzas políticas que han de intervenir en la contienda, y el Consejo deliberó sobre las medidas que se han de adoptar para asegurar la sinceridad del sufragio, cumpliendo con el deber imperioso que el Gobierno se impuso al venir al Poder de dotar al país de un Parlamento.

Marina.—Se aprobó el Reglamento de peritos inspectores de buques mercantes.

Varios expedientes de subastas.

Gracia y Justicia.—Expedientes de libertad condicional de cinco penados que cumplen condena en distintos establecimientos penitenciarios del reino.

Fomento.—Expediente accediendo a la petición hecha por el alcalde de Barcelona, que solicitó la declaración de exención de subasta y concurso para la ejecución de obras, del proyecto para abrir las zanjas entre la plaza de las Glorias y la calle de Fabra, que hagan desaparecer los pasos a nivel.

Economía.—Proyecto modificando el Reglamento de la Orden civil del Mérito Agrícola.

El ministro dió cuenta de la situación en que se encuentran los tratados comerciales con distintos países.

AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid, 10.—El Consejo de ministros tuvo tres aspectos: el político, el social y el económico.

La reunión fue muy interesante en lo que respecta a la situación del Gobierno frente a las circunstancias actuales.

El general Berenguer y el señor Matos dieron cuenta de los documentos que se les ha encontrado a los sublevados con motivo de los sucesos de Jaca, a la vista de los cuales viene a comprobarse el carácter francamente comunista que revistió.

En uno de los documentos encontrados se fijaba un plan a seguir caso de que el movimiento hubiese triunfado.

Ese plan era el siguiente: disolución del Ejército, de la Guardia civil y de otras instituciones; incautación de los Bancos, supresión de la propiedad y entrega de quinientas pesetas mensuales a las personas que tuviesen colocado su dinero en aquéllos, y, por último, expulsión de todas las Ordenes religiosas.

Los ministros escucharon atentamente estos datos, y después el ministro de la Gobernación leyó los informes remitidos por los capitanes generales y los gobernadores civiles, todos los cuales acusan tranquilidad en las distintas provincias.

DE POLITICA

Madrid, 10.—El ministro de la Gobernación habló sobre la situación de los partidos políticos y de las fuerzas que se disponen a tomar parte en las elecciones que se han de celebrar en el mes de marzo, ya que el Gobierno entiende que la única solución que puede darse a los problemas actuales es llevándolos al Parlamento.

El Consejo acordó que caso de perturbarse nuevamente la vida del país se mantendrá el estado de guerra y bajo él se llevarán a efecto las elecciones dando todas las garantías para la emisión de los votos.

Ahora bien; si la tranquilidad continuase como hasta aquí, el Gobierno está dispuesto a levantar el estado de guerra en un periodo breve, pero si las algaradas se reprodujesen, nuevamente volvería a ponerle en vigor.

DEL PRESUPUESTO

Madrid, 10.—Se habló a continuación sobre el presupuesto, ya publicado en la "Gaceta", el cual es solamente una prórroga, pues el Gobierno tiene otro más amplio para llevarlo al examen de las Cortes.

En dicho presupuesto las cifras se ajustan a las necesidades que hoy siente el país, y sobre todo se intensifican para el sostenimiento de obras culturales.

EN FAVOR DE LOS OBREROS

Madrid, 10.—El ministro de Trabajo está dispuesto a favorecer a los obreros españoles, concediéndoles la mano de obra. Esto traerá consigo una disminución de obreros extranjeros, excepto de aquellos que estén sujetos a un convenio internacional.

EL REGIMEN DE LA PROPIEDAD DE LA TIERRA

Madrid, 10.—El Gobierno prepara una reforma del régimen de la propiedad de la tierra.

LA CRISIS DE TRABAJO EN ANDALUCIA

Madrid, 10.—El Consejo acordó autorizar al ministro de Fomento para que adopte las medidas que estime oportunas para remediar la crisis obrera en Andalucía, ya que sobre todo en Córdoba y Jaén la situación es angustiosa e insostenible, pues hasta los mismos propietarios sufren este estado de cosas, como puede verse por el número de hipotecas que tienen hechas sobre millares de hectáreas de terreno.

Se acordó conceder un crédito de cien mil pesetas para la realización de obras públicas en las provincias de Córdoba, Jaén y Sevilla, a reserva de girar iguales cantidades pasados unos días.

Se acordó, además del dinero enviado a las Jefaturas de Obras públicas, autorizar a las Diputaciones provinciales para que emprendan las obras de caminos vecinales.

Todo esto se adoptará como medida urgente.

LOS APARTADOS DE CORREOS

Madrid, 10.—En la reunión ministerial se tomó el acuerdo de reajar el precio por el abono en los apartados de Correos.

EL MINISTRO DE JUSTICIA HABLA DE CAMBO

Madrid, 10.—El ministro de Justicia dió cuenta a continuación de la visita que le había hecho el señor Cambó, el cual le rogó estimulase a la Comisión de Códigos para que se dé cima al Código foral catalán.

LOS RUMORES DE CRISIS Y ALGARADAS

Madrid, 10.—Ultimamente se habló en la reunión ministerial acerca de los rumores de crisis y algaradas que en estos momentos están circulando, y el Gobierno adoptó la resolución de no dar más notas oficiosas, sino expresó su decidida resolución de aplicar la ley con toda rectitud y en todos los momentos.

El ministro de Trabajo, los elementos patronales y la ley de Organización Corporativa

El ministro tiene uñmada la reforma de la Ley, cuyo proyecto someterá a la aprobación del Parlamento

Madrid, 10.—El ministro de Trabajo ha facilitado una nota diciendo que la actitud que ha adoptado cierto sector patronal madrileño contra la ley de Organización Corporativa no le ha sorprendido, pero le ha dado pena.

Después de cuatro años de implantación de esta ley, sin que durante el periodo de la dictadura se hayan podido reformas y modificaciones de ella, ahora los patronos se niegan al pago de las cuotas, cosa que se tendrá en cuenta para la modificación de dicha ley, que será sometida al Parlamento.

Esta actitud obedece sin duda a que se han dado curso, cumpliendo los trámites reglamentarios, a las sentencias de los Comités, que anteriormente eran letra muerta.

Hay que advertir que el proyecto reformado no inerma en nada las conquistas de los obreros, como tal vez apetecerían algunos elementos patronales.

Los hechos han venido a demostrar cómo era necesaria una reforma de la ley de Organización Corporativa y someterla a la aprobación soberana del futuro Parlamento.

El secretario del señor Cambó visita a los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda

El señor Cambó no recibirá a la Prensa, y si facilita alguna nota oficiosa la dará el día antes de marchar a Barcelona

Madrid, 10.—El señor Casabó, secretario del ex ministro de Hacienda señor Cambó, estuvo en el Ministerio de Gracia y Justicia.

Después marchó al de Hacienda, y hablando con los periodistas dijo que el señor Cambó no recibiría ahora a la Prensa ni daría nota oficiosa, y si se decidía a ello sería el día antes de marchar a Barcelona.

lea usted

"CORREO EXTREMEÑO"

Despacharon con su majestad el Rey el presidente y los ministros de Fomento, Economía e Instrucción pública

El ministro de la Gobernación es nombrado hijo adoptivo de Almadén

El infante don Juan, terminadas las vacaciones de Pascuas, se despide del ministro de Marina para marchar a San Fernando

Madrid, 10.—Despacharon con su majestad el Rey el presidente y los ministros de Fomento, Economía e Instrucción pública.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO

Madrid, 10.—Hablando con el ministro de Instrucción pública los periodistas, les manifestó el señor Tormo que continúa la normalidad en las Universidades y demás Centros docentes.

Un periodista hizo notar que ayer no todos los alumnos entraron en clase, contestando el señor Tormo que hoy lo habían hecho todos sin promover el menor incidente.

EN GOBERNACION

Madrid, 10.—El señor Matos recibió a una comisión de fuerzas vivas de Almadén, que le hizo entrega de un pergamino nombrándole hijo adoptivo de aquella localidad, en agradecimiento de haber restablecido, cuando desempeñó la cartera de Fomento, la Escuela de Capataces de Minas.

El ministro recibió varias visitas y al ministro de Instrucción pública.

Refiriéndose después a la cuestión escolar, dijo el ministro que todos los alumnos habían entrado hoy en clase y no se habían registrado incidentes algunos, y con ello contestó a la pregunta de un periodista referente a que ayer algunos escolares no habían entrado en clase.

Agregó el ministro que había firmado una Real orden referente al Reglamento de las corridas de toros, y deja por ahora sin efecto lo que se refiere a la anchura de los asientos y clasificación de las plazas, quedando todo lo demás en vigor.

Un periodista le preguntó si vería a Cambó a lo que contestó el señor Matos que no lo había visto, ni lo tenía fijado, pero que, como siempre, antes de volver a Barcelona tendría ocasión de hablar con él.

Un periodista le dijo que había sido comentada la comida celebrada ayer en el Nuevo Club, a lo que contestó el ministro que carecía de importancia.

El señor Matos continuó diciendo que le había visitado el teniente de alcalde de Barcelona señor Bofarull para hablarle de asuntos que se trataron ayer durante la comida, y se refiere a la fórmula que hay que estudiar para que el Ayuntamiento atienda a las necesidades que tiene planteadas con sus mismos recursos.

Durante la comida de ayer se habló de asuntos de Beneficencia, y como afectan a la Presidencia y a Gobernación, por ello estábamos allí el general Berenguer y yo.

El periodista insistió, preguntando si en la comida se había tratado de temas políticos, contestando el ministro negativamente, aunque siempre es costumbre cuando vienen a Madrid las autoridades de provincias tratar de temas que afecten a las distintas localidades.

Otro periodista aludió a la comisión de Almadén que le había visitado, a lo que dijo Matos que le había producido gran satisfacción.

EN MARINA

Madrid, 10.—Estuvo en el Ministerio de Marina el infante don Juan para despedirse del ministro por tener que marchar a San Fernando con motivo de haber concluido las vacaciones de Pascuas.

También cumplimentó al ministro el vicealmirante señor Gómez Núñez.